ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes $ 1.00 pesos — Número del dia $ 0.04 cts
Por seis meses $ 5.50 — Número atrasado $ 0.10
Por un año $ 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 9 de Junio de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,624

Almanaque

Hoy sábado 9—Santos Primo y Feliciano, mártir.—*Témpora. Ayuno.*
Van 160 dias transcurridos, faltando 205 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 8 m. y se pone á las 4 h. y 52 m.
Cuarto creciente (5.º dia).

EL SIGLO

La instruccion pública

Está sobre el tapete la reforma de la instruccion pública y como el tema es de excepcional interés, nos proponemos estudiarlo con calma, recogiendo datos y observaciones acerca de las escuelas de Montevideo y de los departamentos de campaña, que publicaremos en breve.

Ya dijimos el otro dia y en esa conclusion están de acuerdo todas las personas interiorizadas en la marcha de la enseñanza, con quienes hemos hablado, que lo que urge es un cambio de composicion en las autoridades escolares, pudiendo y debiendo entonces la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados reducir el plan de reformas del Ministerio de Fomento, á tres ó cuatro artículos que permitan á la vez que reorganizar la instruccion pública, preparar sobre sólidas bases una amplia y bien definida ley de educacion comun.

De los datos y antecedentes que ya hemos acumulado y que nos proponemos completar con observaciones propias en el departamento de Montevideo, antes de entregarlos á la publicidad, resulta claro como la luz del dia, que la gran obra de José Pedro Varela, que hace algunos años exhibíamos á la admiracion de propios y extraños, lejos de perfeccionarse, ha retrocedido y retrocede y puede derrumbarse si no se la apuntala con tiempo.

Entre los datos y antecedentes á que nos referimos, relativos todos ellos á los departamentos de campaña, destácanse estos: que los programas no responden á las necesidades de los distritos escolares; que los edificios de propiedad del Estado amenazan ruina en muchas partes; que se invierte demasiado dinero en material científico de escasa aplicacion, ahorrándose en otros rubros de mas importancia; que las inspecciones departamentales están absolutamente abandonadas á sí mismas, de donde resulta que cuando el inspector es nulo ó indolente, cada escuela goza de la mas perfecta autonomía y está libre de fiscalizaciones técnicas y administrativas.

Con relacion á los programas de los distritos rurales, háse observado y con razon, que la enseñanza de los niños que viven en el campo y que en él se desarrollan y trabajan, debe ser armónica con el medio ambiente, so pena de que carezca de resultados prácticos. Y es precisamente esa exigencia elemental de la escuela rural, lo que mas se ha abandonado.

Con relacion á los edificios escolares, han demostrado diversas inspecciones el estado de lamentable abandono y ruina en que se encuentran muchos de ellos, funcionando algunas clases en ranchos que carecen de piso y de vidrios, y en que es necesario tapar las ventanas con pedazos de madera.

Con relacion al material de enseñanza, aunque la Direccion se ha excedido en el rubro que para esos fines marca el presupuesto, el abandono es tan asombroso, que no en una sino en muchas escuelas rurales de diversos departamentos, los niños no han podido definir los colores de la bandera nacional sencillamente porque jamás se las había explicado en qué consistía, ni habían visto jamás banderas ni escudos nacionales. En Rivera, el abandono sube de punto, como que allí, en ese departamento fronterizo, en donde hay necesidad evidente de difundir el idioma nacional, por medio de la lectura, hay escuelas rurales en que el libro de lectura es artículo de lujo, mientras que sobran mapas de historia natural que nadie examina y de los que nadie aprovecha.

Con relacion al abandono que se ha hecho de las inspecciones departamentales, es poco cuanto se diga, como lo demostraremos en su oportunidad. Los inspectores visitan las escuelas si quieren hacerlo y si á ello les inclina el cumplimiento de su deber, que lo que es la Direccion no les toma jamás cuenta de los trabajos que realizan ni fiscaliza su accion, como se hacía antes. De ahí resulta que hay escuelas que solo reciben la visita del inspector cada cinco ó seis años y marchen en consecuencia sin rumbos y hasta trastornando su altísima mision. Como ejemplos extremos de carencia de sentido pedagógico y de incalificables subversiones, mencionaremos que hace algunos meses el ministerio de Fomento decretó una inspeccion general en varios departamentos de campaña y que el inspector encargado de la tarea, en una de las escuelas, encontró el salon de clase transformado en academia de baile con el concurso del maestro, de los alumnos mayores y de varias vecinas; y no pudo conseguir en otra, que sus preguntas fueran contestadas individualmente, puesto que apesar de sus reiteradas instancias toda la clase contestaba á la vez, y eso segun supo despues, porque la maestra había creado el hábito de la respuesta colectiva, para que no decayera la animacion de sus alumnos.

La accion de la Direccion está limitada á Montevideo y en Montevideo se reduce al movimiento de expedientes y á las audiencias al personal enseñante, quedando abandonados los más altos intereses de la enseñanza.

Precisamente por eso, es que hemos sostenido y sostenemos, que hoy por hoy el mal no está en las leyes y que lo que principalmente urge es una reorganizacion de autoridades, que salve á la Instruccion Pública del estado de absoluta anarquía en que se encuentra colocada.

NOTAS DE FENIX

Con numerosas firmas, que representan labor y capitales considerables, se ha presentado á la Cámara de Representantes una exposicion cuyo objeto es que se construya preferentemente un puente en el arroyo Rosario, obra íntimamente ligada á los intereses de una vasta y productiva zona departamental.

Nos es materialmente imposible dar íntegros los documentos á que nos referimos, y uno de los cuales ha sido publicado por *El Deber* de la Colonia; pero queda ilustrado el punto, en lo sustancial, con los siguientes párrafos:

«...De los términos de la ley resulta clara y evidentemente—que esta obra tenía la prelacion por ser la causante principal de la misma. Habiendo el vecindario costeado un puente de madera de ciento veinte metros de largo, que por una docena de años prestó buenos servicios al tránsito público, cuando por falta de reparaciones oportunas que debían practicarse por las autoridades correspondientes, á quienes se había entregado la obra del puente, despues de haber perdido poco á poco su solidez, fué por fin llevado por una corriente excepcional; pareció al entonces senador por la Colonia que era indispensable reabrir esa vía de comunicacion.

«O por lo menos, segun los términos de la ley, debía apartarse el cincuenta por ciento del impuesto recaudado para esta obra, dejando el otro cincuenta por ciento para la calzada del bañado de Colonia. Este fué, efectivamente, el temperamento adoptado.

«A pesar de todo esto, lo producido por el adicional de abasto fué invertido exclusivamente en obras de otros puntos del departamento, dejando á un lado y postergándose la obra causante de la Ley. Desde el año de mil ochocientos noventa y cinco hasta la fecha, las diez y nueve mil personas que según el último censo tienen el Rosario y sus adyacencias, han ido pagando por cada pedazo de carne que ha comido un milésimo ó un millonésimo por concepto de un impuesto, destinado á realizar una obra de urgente necesidad y no solo no se han satisfecho sus legítimas exigencias, sino que actualmente se pretende quitarles, total ó parcialmente los escasos recursos acumulados y disponibles, para darles otro destino.

«... No solo es deber de equidad cumplir primero la mencionada Ley, sino que es imposible modificarla antes de cumplida por cuanto, en la parte que se refiere al puente sobre el Rosario, ya ha empezado á cumplirse.

«Los planos, presupuesto y direccion de la obra han sido formulados desde el año mil ochocientos noventa y cinco por el ingeniero Storm, actual jefe de la Inspeccion Regional número 1, han sido revisados por el mismo en el año pasado y pueden de inmediato y sin nuevos estudios realizarse. Por otra parte, la Comision de la cual formamos parte ha comunicado al ministro de Fomento que el vecindario tenía á su disposicion la suma necesaria á la construccion del puente, faltando tan solo la resolucion correspondiente para hacer efectiva la cobranza. Permítasenos aquí apuntar un detalle significativo. Despues de haber contribuido aproximadamente con la suma de tres mil cuatrocientos pesos para la construccion del antiguo puente de madera, el vecindario, en vista del objeto á que se destinaban las sumas suscritas el año pasado, aceptó una rebaja en el tipo del interés, conformándose, en vez del nueve por ciento ofrecido, con el ocho por ciento.

«Se desprende, pues, de todos estos antecedentes, que se hallan sin duda en el Ministerio de Fomento, que lo que hace falta no son nuevos estudios, planos ó proyectos, ni empréstitos bancarios, cuya realizacion nadie puede tener por segura de antemano, sino una resolucion que permita empezar las obras para cuya realizacion muchos, á pedido del Ministro de Fomento, han inmovilizado un pequeño capital desde varios meses, sin contar los recursos disponibles en la sucursal del Banco en la Colonia.

«Excusamos, Honorable Cámara, encarecer las ventajas que ofrece la ejecucion de la obra del puente sobre el Rosario, pues resulta de lo expuesto. En efecto, se trata de comunicar entre sí una poblacion de cerca de veinte mil almas, contando tan solo los habitantes del Rosario y colonias adyacentes, y, sin duda de treinta mil si tomamos en cuenta los habitantes de los centros agrícolas de Artilleros, Sauce, Riachuelo, San Juan en su parte media y superior, ombúes de Lavalle, ligados con relaciones comerciales y de familia con los pobladores de la region al Este del Rosario.

«Se trata de dar salida á los productos de esta misma region, cultivada á cereales, al puerto del Sauce, que se ha convertido en el segundo puerto de la República para el embarque de cereales, por cuanto el ferrocarril, con el trazado que se ha seguido, no ofrece ninguna ventaja á este respecto, pues la única estacion conveniente, para los agricultores de esa region es la del Rosario, á la cual no hay acceso siempre abierto á no ser que se construya el puente.»

«La justicia de nuestra causa queda robustecida por la comparacion de algunos datos estadísticos. Las secciones de Carmelo y Palmira distan evidentemente mucho de producir el cincuenta por ciento del total de adicional de abasto, segun afirma el señor diputado, autor de los proyectos que combatimos. Segun el último censo corresponde á Carmelo, Palmira y Chileno, como trece mil almas, un número mas ó menos igual á Colonia, San Juan y Conchillas, y diez y nueve mil al Rosario y colonias adyacentes. Mediando tambien la circunstancia de existir en las dos primeras regiones mencionadas, grandes establecimientos de estancia que, por regla general, no pagan derecho de abasto por que consumen animales de su propiedad, mientras en el Rosario y Colonias adyacentes la casi totalidad compra carne á los abastecedores, resulta evidente, si tambien se quiere entrar en este órden de consideraciones, que la region del Rosario es la que más ha contribuido por derechos de adicional de abasto....

«Es pues indispensable, Honorable Cámara que sin demoras, nuevos proyectos ó entorpecimientos se dé curso á lo que debía cumplirse hace años y lo que ha tenido en el año pasado, un principio de realizacion.

Es gracia y justicia que esperamos de V. H.—Montevideo, Junio 8 de 1900.—*D. Armand Ugon, Juan S. Bonjour, Juan B. Samonati.*

⁂

Las treinta y cinco curiosidades de la exposicion de París:

1 El cosmorama, en el cual se vé la tierra, el sol y las estrellas.
2 El telescopio gigantesco, que permite ver la luna á pocas millas de distancia de la tierra.
3 El mareorama, que es un viaje simulado, por mar, hecho en tierra firme.
4 Un volcan en actividad que produce erupciones y temblores de tierra, diariamente.
5 La galería de las tinieblas, en donde el visitante camina sobre las nubes.
6 El mundo subterráneo, en el que se ven las minas de oro y plata, y cómo son trabajadas.
7 El palacio de la luz, con paredes de espejos y cristal, tachonadas de diamantes y colgaduras de perlas.
8 El palacio en las nubes: una gran casa aérea, en forma de castillo, en la cual hay un café, salon de concierto, de baile, y que se eleva á 2.000 piés sobre los terrenos de la exposicion.
9 La gran «Luz de Kimberley», un diamante que vale $ 2.000.000 oro y que es el más grande del mundo.
10 La casa encantada, en que todo está al revés, y las personas caminan por el techo como las moscas.
11 La estatua de oro macizo de Maúd Adams, que vale $ 200.000 oro.
12 Una costa de mar, con agua salada, extraida del Océano con una bomba, á 125 millas de distancia.
13 Restauracion del antiguo París, de hace 500 años, con su real corte, ministriles y torneos.
14 Las aceras que andan, en las cuales se puede ver toda la exposicion sin dar un paso.
15 El fondo del Océano, con un buque sumergido y la curiosa naturaleza submarina.
16 El palacio de oro de Africa, decorado con el esplendor de lo exótico, y la real corte del rey Menelik.
17 La miniatura de los Alpes, con los guias de la montaña y los chalets suizos en el corazon de París.
18 Un viaje en un proyectil, en el que la persona que está adentro sale disparada por un verdadero mortero de guerra.
19 El palacio de vidrio, de horticultura, con una isla tropical, una villa de la India oriental y habitantes en sus trajes naturales.
20 Un palacio de hadas, bajo el Sena, con sirenas.
21 Reproduccion de la ciudad de Venecia, con sus canales, góndolas y antiguos palacios.
22 El tonel de vino mas grande del mundo, que mide 45 piés de alto, y en cuya tapa superior hay un salon de baile.
23 Un templo japonés y jardines orientales, con bailarinas, muchachas de Tokio.
24 Un palacio hecho de maiz americano, con las paredes construidas con tallos de la planta, y la torre de la mazorca de la misma.
25 Buques movidos por la electricidad, que navegan en el Sena, á razon de cincuenta millas por hora.
26 Un automóvil y palacio biciclo, con un circo para carreras y exhibiciones.
27 El panorama del mundo, que representará un viaje alrededor de éste, en sesenta minutos.
28 Una restauracion de la ciudad de Pompeya, con mujeres y matronas romanas en los trajes de hace 1800 años.
29 La mezquita de Omar, de Jerusalen, en el lugar donde estuvo el templo de Salomon.
30 El palacio de los trajes, en el cual están á la vista las modas de los vestidos de todas las épocas y naciones.
31 La exposicion de la oficina de correos, en la cúspide de la torre Eiffel, á 1000 piés de altura.
32 Una rueda monstruosa, que es dos veces más grande que la «Ferris» del «World's Fair» de Chicago.
33 El polo norte, con témpanos de hielo y casas de esquimales, hecho con blocks de hielo, con una temperatura mantenida á 80 grados bajo cero, por el aire líquido.
34 El palacio de las fiestas, donde hermosas mujeres de todas las naciones ejecutan las danzas y festivales del mundo entero.
35 Los potentados más originales del mundo: el emperador Menelik de Abisinia, el rei y la reina de Siam, el swat de india, el tam de Navanagar, en Asia, y el emir de Afghanistan, quienes visitarán la exposicion como huéspedes del gobierno francés.

⁂

Vienen buenas noticias respecto á la construccion del ferrocarril del Oeste, en el departamento de Soriano;—y es del caso recordar que, la primera manifestacion del levantamiento de la cuarentena á procedencias argentinas, fué la llegada de 400 ó 500 braceros, contratados para aquellos trabajos.

Los terraplenes y desmontes representan 90 kilómetros, entre la ciudad de Mercedes y la casa comercial de Odriozola.

Un par de meses más y estarán asentados los rieles entre San José y La Lata.

Y aquí comienza un conato de hojalatería histórica.

En aquellos tiempos,—de los cuales nos separan unos treinta y tantos años,—era fruta rara la aplicacion del zinc á los edificios, proviniendo de esa circunstancia la denominacion de *La Lata* á la estancia de Mac Entyre, (distrito del Perdido) en virtud de que la techumbre importaba una novedad rural.

Para mas informes ocúrrase á

Fenix.

Noticias Generales

En la Cámara de Comercio

Tuvo lugar ayer en el salon de sesiones de la Cámara Nacional de Comercio, la anunciada conferencia entre la expresada Cámara y la Comision Directiva del nuevo Centro de Importadores y mayoristas.

Por parte de la Cámara de Comercio asistían los señores Pablo Mañé, Augusto Morales, Augusto Hoffman, Ladislao Rubio y demás miembros de esa corporacion. Por parte del Centro de Importadores y Mayoristas, asistían los señores Vitelli, Barberoux y Otero, faltando por enfermedad el señor Mayer.

En el curso de la conferencia que fué muy cordial, predominó la idea de la fusion que todos conceptúan necesaria á los intereses del comercio.

Concretándose ideas, se consideró conveniente que cada gremio se organice y tenga una Comision Directiva propia, encargada de la defensa y fomento del gremio cuyos destinos rije, y que la Cámara Nacional de Comercio se constituya con los presidentes de esas mismas comisiones gremiales.

Se habló tambien de que siendo como son muy numerosos los gremios en que se encuentran divididas las diversas ramas del comercio, habría conveniencia en refundir los gremios que tengan muchas analogías entre sí, á los efectos naturalmente de la organizacion de las comisiones directivas.

En presencia de la completa uniformidad de opiniones en todos los puntos de importancia y como medio de llevar adelante los trabajos de unificacion tan felizmente iniciados, quedó convenido que la Cámara de Comercio y el Centro de Importadores y Mayoristas, nombrarán cada uno dos delegados, con el encargo de redactar los estatutos, los cuales en su oportunidad serán sometidos primero á las respectivas comisiones y luego á la sancion definitivas de las asambleas.

Mucho nos felicitamos del alto espíritu de concordia que ha prevalecido en el comercio y que se traducirá á no dudarlo en la organizacion de un centro fuerte que al asumir la defensa de los intereses comerciales, prestará al país señalados servicios.

Comision de árboles frutales

En su última sesion, la comision encargada de estudiar las enfermedades de los árboles frutales en el departamento de Montevideo adoptó las siguientes resoluciones:

1.o Hacer extensivos sus trabajos á los demás departamentos de la República por intermedio de sub-comisiones formadas de elementos competentes, activos y notoriamente propensos al fomento de la agricultura.

Esta medida se llevará á la práctica empezando por la importante zona arbolícola que abarca las colonias Valdense, Suiza, Cosmopolita etc.

2.o Ensayar personalmente los varios específicos que se indican como eficaces, así por la práctica de los demás paises como por las recetas que han llegado á Montevideo, contra las enfermedades que atacan los árboles frutales y especialmente contra la mitilopsis—y luego aconsejar por la prensa á los arboricultores aquellos que hayan dado mejores resultados.

En la misma sesion ha habido cambio de ideas acerca de la amplitud del cometido que la Comision tiene á su cargo, y todos sus miembros han manifestado la opinion de que el estudio emprendido puede abarcar tambien la selvicultura, especialmente por lo que se refiere á los árboles maderables é industriales.

Está pronta, y en los comienzos de la semana entrante se repartirá á los propietarios de chacras y quintas sitas en el departamento de Montevideo, la anunciada circular-formulario solicitando la remision de los siguientes datos:

Nombres de las especies existentes en cada chacra ó quinta, cantidad de las plantas, número de las plantas enfermas, denominacion bajo la cual se conoce la enfermedad, como se cura ésta, resultados obtenidos, y observaciones complementarias.

El Departamento de Ganadería y Agricultura, que ha tomado á su cargo el reparto de dicho formulario, lo acompañará con una nota explicativa, cuyo sentido mas ó menos es el siguiente:

Con el objeto de cooperar al mejor éxito de los trabajos á los que está procediendo la Comision especial encargada de estudiar las enfermedades en los árboles frutales, esta Direccion ruega á usted se sirva llenar el formulario adjunto, acompañándolo con una rama ó raiz de la planta enferma, y remitirlo á este Departamento directamente ó por intermedio de la policía seccional.

Interesada la Comision en obtener todos los datos posibles con respecto á las enfermedades dominantes en los frutales, así como á los medios que se hayan puesto en práctica para su curacion, por el interés que el asunto representa para el cultivo en el país, vería con agrado que su empeño patriótico y desinteresado fuera correspondido por el mayor número de indicaciones útiles que la puedan llevar á conclusiones de consejo eficaz para los plantadores nacionales.

La Junta y el tranvía del Paso Molino

Sigue adelante el pleito iniciado por la Junta E. Administrativa de la Capital contra la Empresa del Tranvía del Paso del Molino.

El doctor Pablo De-María que como es sabido desempeñaba el cargo de abogado-defensor de la Empresa ha declinado su mision en el pleito entrando á reemplazarlo el doctor José Pedro Ramirez.

Junta Electoral

Se reunió ayer la Junta Electoral, adoptando las siguientes resoluciones:

Devolver nuevamente á la Comision Inscriptora de la 5 a seccion la copia de las actas y de las inscripciones verificadas en el presente año, á fin de que las firme uno de los miembros que aún no lo ha hecho.

—En la solicitud del señor Félix Colombo hijo, pidiendo renovacion de sus boletas, se resolvió que ocurra á la Comision Calificadora.

—Se acordó pasar una nota á la Jefatura Política pidiendo se facilite el auxilio de la ley á las comisiones calificadoras que empezarán á funcionar en los respectivos juzgados el domingo 17 del corriente.

—Se dispuso remitir los sellos correspondientes y dos folletos de la ley de Registro Cívico Permanente á las Comisiones Calificadoras, así como dirigir una nota á los jueces de paz del departamento, comunicándoles la fecha de la instalacion de esas comisiones á fin de que éstas puedan funcionar sin obstáculos.

Censo de la campaña

El señor jefe político de Paysandú ha dirigido la siguiente nota á la Comision Directiva del Censo:

Invitada la Comision Departamental y Sub-Comision que tengo el honor de presidir á emitir sus juicios sobre el punto consultado por esa Directiva Nacional sobre el aumento proporcional de un tanto por o/o por omisiones y deficientes que hubieran podido resultar del censo últimamente levantado en el departamento de Paysandú, se acordó establecer como base, el 8 o/o de aumento, teniendo en cuenta que con la fecha que determinó esa Directiva para la recoleccion de boletines coincidía la época de faena de todos los saladeros y con ese motivo las personas ocupadas en la remocion de ganados, etc, no pudieron—como lo significa la circular de esa Directiva—hallarse en los respectivos establecimientos en la noche del 28 de Febrero ppdo.

Tomadas tambien en cuenta otras causas á mas de la expuesta, es á juicio de esta Comision Departamental, proporcionalmente justo el aumento de un 8 o/o.

Cúmpleme saludar al señor presidente y á los demás miembros de esa digna Comision.—*Manuel Stirling*, presidente.

Departamento de Agricultura

El Departamento de Agricultura y Ganadería ha recibido una remesa de bellotas de *quercus suber*, que va á repartir de inmediato entre los plantadores del interior que quieran ensayar en nuestro país esta hermosa y utilísima especie forestal.

La *quercus suber*, como se sabe, es el árbol del corcho y vulgarmente se denomina Alcornoque; prospera en los climas templados y en los terrenos elevados y secos. Por tanto, los departamentos más indicados para su cultivo son indudablemente los de Rivera, Salto, Tacuarembó y Minas.

Su propagacion puede dar vida en la República á la industria de la elaboracion del corcho, que actualmente se importa del extranjero—industria la cual demanda una maquinaria muy sencilla y muy barata y que puede confiarse, con seguridad de éxito, al sexo femenino.

—

El mismo Departamento recibió ayer de Nueva Palmira tambien algunos hermosos ejemplares de árboles indígenas, que destina á la Escuela Agrícola de Toledo, donde se procederá á su multiplicacion, con el objeto de efectuar el año entrante un reparto entre los plantadores que quieran ocuparse de tales especies.

Los ejemplares indicados son de Ceibo, de Higuerones [«Ficus» americana], de Timbó [oreja de negro], etc.

Conjuntamente con ellos, el Departamento de Agricultura va á remitir á la Escuela de Toledo, con idénticos fines, ejemplares de Ubajá [fruta del país que produce una fruta amarilla, muy dulce y merecedora de figurar en el «dessert» de las mesas mejor servidas], de Ñangapiré, de Guaviyú y de Guayabo de cuatro variedades distintas.

—

Además, apenas llegue la época propicia, el Departamento de Agricultura practicará en la Escuela de Toledo, varios interesantes ensayos en el cultivo del trigo, bajo la direccion del distinguido agrónomo señor Frommel.

Tales ensayos se efectuarán acerca de catorce variedades de trigo francés y acerca del hermoso trigo rojo americano, procedente de Michigan.

El cultivo del trigo rojo de Michigan se llevará á cabo en una hectárea dividida en cuatro fracciones, ensayando el terreno en su estado natural, y abonando con escoria, con yeso y con una mezcla de escoria y de yeso.

Comision Nacional de Caridad

Celebró sesion ayer la Comision Nacional de Caridad; bajo la presidencia del señor Juan A. Palma, ocupándose la mayor parte de la sesion de resolver asuntos de trámite especialmente relacionados con la administracion de loterías.

Se sometió además á la comision técnica la formulacion de un proyecto de sistema de calefaccion de los pabellones de la Casa de Aislamiento.

El mensaje sobre I. Pública

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados se ocupará el lúnes próximo del mensaje del Ejecutivo sobre reformas á la Instruccion Pública.

Probablemente el asunto pasará á estudio de los miembros, para despues expedir el dictámen correspondiente.

Monumento á Garibaldi

Se reunió anoche la Comision del monumento al general Garibaldi con asistencia de los señores: Joaquin de Salterain, Antonio M.ª Rodriguez, Federico Capurro, Juan Blengio Rocca, coronel Manuel Echevarria, teniente 1.º José Chiappara, Pedro Viglioni, coronel Segundo Bazzano, Pedro Figari, Juan F. Lacoste y Juan Ferrari.

La Comision especial compuesta de los señores Figari y Ferrari, y que estaba encargada de informar respecto de la fecha mas conveniente para la colocacion de la piedra fundamental del monumento, dió cuenta de su cometido, manifestando que en la vida y hechos del general Garibaldi se podían escoger cuatro aniversarios.

El de su nacimiento, 4 de Julio de 1807, el de la expedicion al Paraná; el de la bendicion de las banderas de la legion italiana, 8 de Julio de 1843, que ofrece además la circunstancia de caer en domingo el presente año, y el 18 de Julio, fiesta patria que tambien podía elegirse para la ceremonia.

Se inició un cambio de ideas sobre la fecha más conveniente, insistiéndose sobre todo en el 8 de Julio, por la circunstancia de ser domingo; pero alguien manifestó dudas sobre si al verificarse la ceremonia mencionada se hallaba Garibaldi al frente de la legion resolviéndose entonces por mocion del coronel Bazzano aplazar la resolucion del punto.

Se cometió entonces á la comision la tarea de recoger varios datos al respecto que serán considerados en la primer sesion que se celebre.

Se leyeron despues diversas comunicaciones de la Junta sobre la renuncia del ingeniero Luis Andreoni y designacion de su reemplazante, y por último se dió cuenta de la gestion entablada con el señor Tálice, gerente del Banco Italiano, para obtener los fondos allí depositados.

Al miembro de la Comision que le entrevistó dijo el señor Tálice que debían procurarse los recaudos que atestiguaban el depósito á la antigua comision del monumento y en consecuencia con esa declaracion se resolvió pedir á la mesa de aquella Corporacion todos los antecedentes en su poder.

La sesion terminó á las 10 p. m.

Juicio Montaner contra el Fisco

Se considera, á justo título muy importante y convincente el alegato del fiscal ad-hoc doctor Teófilo E. Diaz en los autos seguidos por don Ginés Montaner contra el Fisco sobre cobro de pesos por suministros de ganados á las tropas que servían al Gobierno durante la última revolucion.

El doctor Diaz hace un estudio muy prolijo é inteligente de los documentos, cuyo análisis revela una sagacidad extraordinaria.

Hay por otra parte en el alegato del doctor Diaz una originalidad incomparable en documentos de esa naturaleza jurídica. Sin embargo sus raciocinios, argumentos y deducciones son muy serios y puede asegurarse que el Estado confió á manos escrupulosas la defensa de sus intereses.

El doctor Diaz arriba á estas conclusiones mortíferas para las pretensiones de Montaner al despacho de una valiosa liquidacion, favorablemente arreglada durante el Gobierno de Borda:

«El actor no ha podido justificar nada porque todos esos «pobres diablos» que aparecen cediendo derechos no existen unos, y se ha usado de sus nombres sin tener ellos mismos conocimiento. En fin: se ha procedido como se podía proceder en los tiempos de Idiarte Borda ante la creciente ostentacion de la riqueza presidencial.

«El ejemplo debe venir de lo alto», (Cané—Discurso en la estátua Sarmiento).

El ejemplo de Borda dió vida á este asunto.

El ejemplo de Cuestas debe forzosamente apagarlo.

El Poder Ejecutivo ha usado de diplomacia con Montaner porque no ha fulminado su asunto.

Esa mansedumbre del Estado al decir al actor «pruebe la identidad del acreedor» ha sido el rayo mortífero.

El actor dijo: «probaré;» pero en seguida se encrespó de nuevo y volvió á su primera actitud, presentándose en el foro, acompañado del abogado Petit como un «gentleman ridder» capaz de ginetear en una zebra indómita—el derecho del Fisco.

No pidió mi parte condenacion en costas y costos porque el actor estaba amparado por las opiniones de los fiscales de Gobierno y de Hacienda; y porque el Poder Ejecutivo había ordenado que el actor se presentase á justificar la identidad del acreedor.

Descubierto el fondo del asunto, cuán justo sería imponer la condenacion al autor; pero basta con la absolucion del Fisco, como se ha pedido; y que vuelvan á su archivo los expedientes administrativos conmoventes y que dan una idea de la corrupcion administrativa que prevalecía en la administracion de Idiarte Borda.

Las largas disquisiciones del escrito del abogado Petit sobre la agregacion del expediente en que figura Antonio Montaner y no Ginés Montaner y en cuyo expediente aparece un desistimiento aplastador, no salvarán por cierto de la conjectura moral que resulta de todo lo obrado en ese «mamotreto».

El pedimento de mi parte ha sido benévolo, porque estamos ahora en otro ambiente, y debe disculparse lo que se hizo por influencias poderosas que hoy no pueden sustentarse.

Así, pues, no se pide costas ni costos, ni enjuiciamiento de nadie.

El Estado se limita á pedir al señor Juez de Hacienda la absolucion de la demanda.»

SECCION MILITAR

EL NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE INSTRUCCION

Un distinguido jefe del ejército nos remite para publicar el siguiente artículo, á propósito del próximo nombramiento de juez militar de instruccion de primer turno, cargo que quedará vacante cuando pase el coronel Villar á desempeñar el de ministro del Tribunal de Apelaciones.

I

Código Militar—Artículo 665—«El Juez de Instruccion será nombrado por el Tribunal de Apelaciones.»

En varios sueltos de diario se ha dicho en estos dias pasados que el coronel Villar, actual juez de instruccion sería nombrado miembro del Tribunal Militar de Apelaciones, y que el candidato del Gobierno para reemplazarle en su cargo de juez de instruccion, era el teniente coronel don Ignacio Montero.

Es con ese motivo que escribimos estas líneas.

El juez de instruccion militar es un funcionario, tan importantísimo como tal, ha sido falseado desde la instalacion de los tribunales militares.

En valde el legislador ha separado hábilmente las funciones del juez y del acusador público en lo militar, dejando de lado el antiguo régimen español, segun el cual, como una anomalía sin nombre, el fiscal acusador instruía los sumarios; en valde, decimos, porque en la práctica ha sucedido lo que se quería evitar; han habido, es cierto, dos funcionarios, pero una sola voluntad verdadera, reflejo ella de influencias extrañas á la justicia militar.

Así hemos visto en todos los casos más serios, que el juez de instruccion ó el fiscal han celebrado frecuentes conferencias con el Presidente de la República y con el ministro de la Guerra.

El juez, que debiera mirar á ambas partes con los mismos ojos, colocado como está entre el actor y el reo, ha dado siempre motivo á los defensores para agraviarse de sus resoluciones y para apelar de ellas al tribunal correspondiente; y jamás hemos oido decir que haya negado al fiscal lo que le pide, ni que este funcionario haya tenido que recurrir de una resolucion del juzgado de instruccion.

En la iniciacion de todo juicio ha habido siempre una falta grave por parte del juez militar de instruccion, cual es la de no dictar auto de prision contra el presunto reo.

El artículo 113 de la Constitucion, es terminante. Dispone que nadie puede ser preso sino «in fraganti» delito, ó habiendo semiplena prueba de él, y «por órden escrita de juez competente».

El juez de instruccion ha recibido las primeras actuaciones y lo primero que ha debido hacer en todos los casos, á pesar de recibir arrestado ó preso al supuesto delincuente, es confirmar esa detencion ó arresto, para que existiera mandato de juez competente, como establece la Constitucion.

No se ha hecho así, porque el juez no ha querido entrar á justificar esa detencion ó arresto.

Porque para decretarlo así, necesitaba fundamentos y circunstancias legales que á veces no han existido.

Nunca quiso preocuparse de saber si había delito infraganti, ó si existía semi-plena prueba del delito criminoso imputado.

Las altas autoridades de la justicia militar, tampoco han chistado.

Por qué?....

II

El caso es, que el juez de instruccion coronel don Juan Manuel Villar, va á ser nombrado ministro del Excmo. Tribunal de Apelaciones.

Teniendo, como tiene el Poder Ejecutivo la facultad de proponer al honorable Senado las personas que pueden desempeñar dicho puesto, con arreglo á los artículos 664 y 697 del Código Militar, es dueño de designar al coronel Villar ó á quien mejor le acomode.

Pero lo que no debe admitirse sin protesta, es que tambien quiera el P. E. imponer un candidato para juez de instruccion.

Use el P. E. de su prerrogativa legal, nombrando un miembro para el Tribunal de Apelaciones, pero no invada atribuciones y deje á esta alta corporacion la suya tambien legal (artículo 665 Código Militar) para que nombre juez de instruccion á una persona apta para desempeñar ese cargo, á una persona que se dé cuenta de su rol imparcial y delicado.

Sabemos bien que si tal es la idea del Presidente de la República, difícilmente cejará en su empeño.

Es verdad que hace poco tiempo ha hecho pasar al Tribunal Militar chocarrerías filípicas. Pero pedirá indirectamente que voten á su candidato. Verá á su ministro de la Guerra para que él influya con los amigos del Tribunal.

Sin embargo, eso no puede, eso no debe ser así.

Los miembros del Tribunal al dar su voto para juez de instruccion, son responsables moralmente de su eleccion,

Por eso tienen que darlo por una persona que posea las condiciones que se requieren para el puesto.

Ellos pueden responder á quien los quiera someter á su capricho, que tienen ya comprometidos sus votos.

Hay muchos jefes dignos, de coronel abajo para ocupar el importante cargo de juez de instruccion, sin ir á buscar el ungido con las simpatías presidenciales, para que se siga falseando la institucion de ese juzgado.

Señalemos como complemento de este artículo, algunos excelentes candidatos, personas honestas y queridas, que desempeñarían honrosa y fielmente su cometido.

Creemos que nada obsta á que el tribunal elija á un jefe que esté ocupando otro puesto, siempre que éste no sea de tanta significacion como el puesto de juez.

Partiendo de esa base, indicaremos al sargento mayor don Alberto Schweizer, segundo jefe del Regimiento 3.º de Caballería.

Fué alumno de la Escuela Militar, y es hombre inteligente y honesto.

Este candidato tendría la ventaja, de dejar un puesto vacante para el comandante de las simpatías presidenciales don Ignacio Montero.

Y el mayor Schweizer tendría la preparacion que al otro falta para desempeñar el Juzgado.

El sargento mayor Antonio Simoné García, hace siete años secretario de ese Juzgado, persona de clara inteligencia y que goza de general estimacion.

El capitan Arturo Olave, secretario del otro Juzgado de instruccion, hombre sereno y estudioso que está al terminar la abogacía.

El capitan Guillermo Lyons, ideal de buen comportamiento, de fidelidad y de honradez, salido del colegio militar y con una inteligencia luminosa.

El sargento mayor don Juan Antonio Pintos, 2.º jefe del Regimiento de Artillería de Campaña, un jefe sério y pundonoroso que tambien estudió en la Academia Militar, demostrando siempre una contraccion nada comun.

Aún el coronel Sebastian Buquet podría ser visto para ese puesto, pues si lo aceptara, sería una garantía de buen desempeño, su buena preparacion intelectual.

Como hemos dicho, es tiempo ya de que el Tribunal Militar ejerza sus facultades con absoluta libertad, que lo contrario es abdicar de sus derechos.

Esos puestos deben llenarse con personas capaces y no con amigos del que manda.

¿Por qué no pensar tambien en el coronel don Juan Bernasa y Jerez, ese viejo y valiente luchador de nuestro ejército, luchador hacia la luz, hacia el progreso?

Sí, sería justo que el Tribunal le diera sus votos, ya que el gobierno no se ha acordado antes de darle otro alto puesto en los mismos Tribunales Militares, donde sería un modelo de juez, por su magnífico carácter justiciero.

Terminamos, exhortando á los miembros del Tribunal llamado á efectuar el nombramiento de juez de Instruccion, á sufragar por un candidato que satisfaga estas legítimas aspiraciones, á fin de poder contar con un verdadero juez y no con un segundo fiscal militar, acaso mas recalcitante que el acusador.

HUGO BLANC.

Los servicios en la marina—El soldado Ignacio Padilla se presentó recientemente al Estado Mayor, solicitando le sean computados, á los efectos del premio de constancia, los servicios que prestó á bordo de los buques de guerra nacionales en clase de marinero.

La Contaduría del Estado, á cuyo informe fué pasada la solicitud, opinó que no debían computarse esos servicios, por cuanto el premio de constancia está establecido para los servicios prestados en el Ejército, y el art. 55 del Código Militar dice que aquel se compondrá de Artillería, Infantería, Caballería y Cuerpo de Ingenieros.

El fiscal de Gobierno, comparte la opinion de la Contaduría, y el fiscal militar, á cuyo estudio fué pasado el asunto, aconseja que se oiga á la Comandancia de Marina sobre la clase de servicios que prestan los marineros á bordo de la escuadrilla.

Sin embargo, es tan sencilla esta cuestion, que no puede dar lugar á duda alguna.

La marina de guerra, con el ejército, constituyen la fuerza armada de la nacion, y tan militares son los que prestan servicios en una como en otra institucion. Así, los oficiales y jefes de marina, están equiparados á los del ejército en sus derechos y deberes, y lo mismo sucede con los oficiales auxiliares, sargentos y cabos de la escuadrilla y Comandancia de Marina, que gozan de las mismas prerrogativas y tienen obligaciones semejantes á los del ejército y reparticiones militares.

Por eso la marina de guerra se llama tambien marina-militar, y en todos los paises debidamente organizados existen leyes que determinan la correspondencia de grados entre el ejército y la armada, para regularizar sus frecuentes relaciones en los servicios que prestan en la paz y en la guerra, auxiliándose mutuamente.

Y por último, por lo que se refiere á los marineros de nuestra escuadrilla, basta con decir que en las contratas que firman al ingresar al servicio está establecido que lo hacen «en clase de *marineros-militares*, quedando sujetos á las prescripciones del Código *Militar* y á las de los reglamentos internos de la Armada».

Causa del teniente Verdala—En vista de haber trascurrido bastante tiempo, sin que el juzgado letrado departamental de Paysandú haya devuelto el exhorto que le fué librado por el militar de instruccion de primer turno, para que tomara declaracion á un testigo en la causa seguida al teniente don Gregorio Verdala, por supuestos trabajos subversivos, con fecha de ayer se ha reiterado telegráficamente el pedido de diligenciamiento de dicho exhorto, pues debido á su demora se encuentra el sumario paralizado.

Modelo de contrata—El Estado Mayor ha formulado un modelo de contrata, para el enganche de soldados, que hoy elevará á la aprobacion del ministerio de Guerra y Marina.

Hemos visto la fórmula y nos parece que su redaccion es correcta y completa, ofreciendo garantías tanto al que se contrate como al jefe del cuerpo.

Así el ejército contará con un modelo único para la formacion de esos documentos, que serán siempre autorizados por escribano público.

Tiro al blanco—En el ejercicio de tiro al blanco efectuado por la 4.ª compañía del batallon «Florida», 1.º de Cazadores, tomaron parte 69 soldados, se hicieron 345 disparos y 40 blancos.

—La 2.ª compañía del batallon 4.º de Cazadores, tambien hizo ejercicio, en el que tomaron parte 80 plazas, que hicieron series de cinco tiros cada una, con un resultado de 46 blancos.

Militares llegados—Regresaron del Salto y Mercedes, respectivamente, el teniente coronel don José Lagomarsino y el capitan don Luis Dentone, ayudantes del Estado Mayor General.

Llegaron de Canelones el sargento mayor Luciano Rodriguez y teniente segundo Ramon Martinez; del Salto el alferez Atilio Moreno.

Consejo de guerra—Esta tarde á la hora de costumbre, celebrará sesion el Consejo de Guerra Permanente, para resolver los asuntos entrados.

Tambien se tomará en consideracion la causa del soldado Serapio Barrios, por heridas al cabo Sandalio Villanueva, ambos del regimiento 2.o de Caballería.

Licencias—Se han concedido las siguientes:

Por seis meses, para residir en Entre Rios, á la viuda de ayudante mayor doña Amelia Villademoros.

Por un mes, para pasar á Minas, al coronel don Juan Bertrand.

Por ocho y quince dias respectivamente, con el mismo objeto, al teniente coronel Pedro Abadie y capitan Luis de la Llana.

Por un mes, para trasladarse á San José, al sargento mayor Venancio C. Mancebo.

Por dos dias, para pasar á la estacion La Sierra, al teniente 1.o Francisco Belén.

Por quince dias, para trasladarse á Buenos Aires y Paysandú, al teniente coronel don Alejandro Montautti.

Conducta de penados—El Supremo Tribunal Militar se ha dirigido al Estado Mayor, pidiendo se soliciten del jefe de la fortaleza General Artigas, informes sobre la conducta del penado Ernesto Islas, que gestiona la conmutacion del tiempo que falta para cumplir su condena.

—Con igual objeto se ha presentado al Estado Mayor el subteniente Eduardo H. Grauert, defensor del artillero Fermin Rios que tambien cumple condena en la citada fortaleza, pidiendo informes sobre la conducta de dicho penado.

Carralon de la Rúa—Parece que no va á concederse la nueva prórroga de licencia para residir en la República Argentina, que ha solicitado el teniente coronel Antonio Carralon de la Rúa, que fué secretario del ex-presidente Santos.

Carralon de la Rúa reside en el país vecino desde el año 1886, y ha ido renovando semestralmente su licencia hasta la fecha.

Renuncia de un capitan—El capitan graduado don Hector Santos, comandante de la 4.ª compañía del batallon 2.º de Cazadores, ha solicitado su separacion del cuerpo y el pase á la lista de reemplazo.

Pedido de pension—La menor del teniente 1.º de artillería don Luis G. Riverol, se ha presentado al ministerio respectivo, solicitando la cédula y pension á que se considera con derecho.

Para Canelones—Se ausentó con destino á Canelones, su residencia habitual, el teniente coronel Nicasio Quintana.

El comandante Puentes—Hállase enfermo en cama el teniente coronel Juan A. Puentes, ayudante del ministerio de Guerra y Marina.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Viuda de cabo 1.o Bartola Silvera, por abono de haberes; al ministerio.

—Coronel Graduado Rafael Formoso, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Viuda de coronel Adelaida Velazquez, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Alferez Benito Velazco, por abono de haberes; á informe del habilitado.

INGRESOS Y EGRESOS

Liquidaciones semanales

El importe total de las liquidaciones presupuestadas, correspondientes á la semana corriente y que fueron presentadas ayer al Ministerio de Hacienda alcanza á la cantidad de pesos 3.364,32.

Figuran entre ellas una del Ferrocarril Central del Uruguay, otra del Midlan, otra del Nor Oeste, otra de las Mensajerías Fluviales del Plata, otra de la Compañía de Navegacion del señor Mihanovich y otra de la casa Lussich.

Como de costumbre, el señor ministro de Hacienda librará hoy contra la Tesorería General de la Nacion la respectiva órden de pago.

Presupuesto de Abril

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General de la Nacion entregue el lúnes próximo al Monte Nacional de Piedad los haberes del cuarto grupo de las clases pasivas correspondientes al mes de Abril.

Con ese pago quedará totalmente chancelado el presupuesto de dicho mes, y en seguida se dará comienzo al servicio del presupuesto de Mayo.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos irectos comunicó al Ministerio de Hacienda que en el dia de ayer ha entregado á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 3 770,14, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de Impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta ayer al Ministerio de Hacienda que en el dia 7 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital $ 792.50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á $ 595.595,04, y $ 574,87 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha alcanza á $ 818.348,70.

DEL MAR Y DEL RIO

SUMARIO EN LA ISLA DE FLORES

Como se recordará, hace poco tiempo que ocurrió un incidente en el lazareto de la isla de Flores, entre un soldado brasilero Raimundo Alves Pereira, que cumplía la observacion sanitaria, y los marineros de guardia, cuyas órdenes aquel desacató adoptando una actitud agresiva.

El jefe del lazareto, coronel Francisco Medina, mandó instruir un sumario por el ayudante teniente 1.o Arístides Bazzicone, del que resultó la culpabilidad del soldado.

Los superiores de éste, por su parte, instruyeron otra sumaria indagatoria, cuyas conclusiones le son favorables.

Ahora, el ministro brasilero acreditado ante nuestro Gobierno ha entablado reclamacion, creyendo que en el sumario instruido por la autoridad de la isla no se ha procedido correctamente. En vista de esto, por el ministerio de Guerra y Marina se comisionó ayer al teniente coronel Felix Silvano, jefe de la 1.a seccion del Estado Mayor General del Ejército para que se constituya en el dia de hoy en la isla de Flores y proceda á ampliar dicho sumario.

El comandante Silvano llevará de secretario al subteniente José P. Chaves, auxiliar de la misma oficina.

Suicidio de un pasajero—Al ser visitado en la mañana de ayer el vapor nacional Helios, procedente del Salto y escalas, su capitan manifestó que á la altura de La Panela y siendo las 7.15 a. m. se arrojó al mar el pasajero de 1a. clase Manuel Hernandez. En seguida mandó parar la máquina y arriar un bote, haciéndose todo lo posible para salvar al suicida, sin obtener resultado, pues había desaparecido de la superficie.

Hernandez se había embarcado en la boca del Yaguarí, procediendo de Mercedes.

La Capitanía del Puerto dió aviso del suceso al juez de instruccion de turno, doctor don Teófilo D. Piñeyro, quien se constituyó á bordo del Helios, acompañado del actuario y del ayudante don Antonino E. Mitre, levantando una informacion sumaria. Tambien hizo lacrar y sellar los objetos pertenecientes al finado, y que son los siguientes: una peinilla, un cepillo, una latita de miel, un par de puños con gemelos, un colchon enfardado y un baul cuyo contenido se ignora.

En el mismo camarote que ocupaba el suicida, venían el capitan don Luis Dantone y otro pasajero, quienes pidieron al comandante del Helios que hiciera cambiar de alojamiento á Hernandez, pues parecía que tenía las facultades mentales alteradas.

En vista de esto se le instaló en un camarote frente al del comisario, vigilándosele continuamente hasta que se le creyó dormido. Pero, probablemente el sueño era fingido, porque tan pronto como se descuidó la vigilancia, Hernandez saltó con rapidez del lecho y se arrojó al agua.

Un pasajero del Helios asegura que Hernandez al embarcarse en el punto de su procedencia, manifestó á su hermano que lo acompañó hasta á bordo, que no volvería á verlo más.

Italia y La Plata—Ayer á última hora fondearon en la rada exterior los vapores franceses La Plata é Italie, procedente el primero de Burdeos y el segundo de Marsella y escalas.

En la seccion «Manifiestos de buques» adelantamos el detalle de la carga que ambos vapores traen para nuestro puerto.

Los pasajeros desembarcaron en la isla de Flores, para cumplir la observacion de diez dias vigente para las procedencias de Rio de Janeiro.

Depósitos indicados—Junio 8 — Vapor británico Highland Scot:—D., Serna y General Artigas núm. 1.

—Vapor francés Gergovia:—Aduana Nueva núm. 1.

—Vapor británico Highland Prince:—Serna y General Artigas núm. 3

Fulham—Salió ayer del dique Cibils-Jackson el vapor británico Fulham, despues de haber sido refaccionado y pintado.

Al varadero—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al señor Cayetano Pino, para varar en el astillero del Cerro, el vapor del tráfico República, con el fin de efectuarle reparaciones.

Se concedió tambien permiso á los señores Petterson y Cia. y Falca y Cia., para varar en el astillero Lussich las balandras número 365 y Joven Juanita.

Mal viaje—Con fecha de ayer se presentó en la capitanía del Puerto el capitan del vapor británico Highland Prince y declaró: Que durante su viaje entre Londres y este puerto fué sorprendido por fuertes temporales, habiendo tenido varias veces la cubierta inundada por los golpes de mar. En consecuencia, teme que puedan haber ocurrido averías en el cargamento y hace esta declaracion para salvar su responsabilidad.

Averías y pérdida de carga—Estando la lancha núm. 42 entregando carga en el vapor británico Garton, cayeron al mar seis sacos afrecho, perdiéndose tres y siendo salvados los otros tres completamente averiados. Dichos sacos pertenecían á los señores E. Gianelli y C.ª

—El patron de la lancha núm. 510 declara, que de la carga recibida del vapor brasilero Santos, han resultado las siguientes averías: marca Edison, 26|1, 30|2 33|4 y 20|8 yerba mate; Iphigencia, 70|1, 12|2, 11|4 id id; Pepita 17|1, 6|2, 10|4, id id; Miranda 24|1, 45|2 43|4 id id; Giguëña 10|1, 8|2, 11|4, id id; Bianca. 9|1, 3|2 19|4 id id; Rosita Colon, 12|1, 23|2 id id; núm. 2, 2|1, 2|2, 3|4 id id; Jacinto, 9|1,14|2, 33|4 id id; todos averiados.

Además: marca Miranda, 1|1, 2|4 yerba mate; núm. 2, 1|1; Iphigenia, 1|2 barrica id id; con mucha falta.

El Prudente de Moraes — El cónsul oriental en Paranaguá se ha dirigido telegráficamente á la Direccion General de Aduanas, comunicándole que el vapor brasilero Prudente de Moraes salió de aquel puerto sin despacharse en forma.

El Moraes llegó ayer á nuestro puerto, y de los papeles que trae, así como del manifiesto que publicamos en la seccion respectiva, no consta que haya hecho operaciones en Paranaguá.

Probablemente habrá pasado de largo por ese puerto, sabiendo de antemano que no tenía carga que recibir.

EN LOS MINISTERIOS

Presupuesto para 1900-901

Ayer tarde el doctor Blengio Rocca, miembro de la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes, visitó al señor ministro de Hacienda, con el fin de averiguar si el Poder Ejecutivo acepta la modificacion aconsejada por dicha Comision, en el proyecto de ley por el cual se declara en vigencia tambien para el ejercicio de 1900-901 el Presupuesto General de Gastos, que el Cuerpo Legislativo acaba de sancionar para 1899-900.

La modificacion aludida consiste en la supresion del artículo 2.o el cual dispone: «Si el Poder Ejecutivo juzgara necesario proponer modificaciones al referido presupuesto, podrá hacerlo así en cualquier momento».

Despues de consultar el punto con el señor presidente de la República, el doctor Dufort y Alvarez contestó afirmativamente al doctor Blengio Rocca.

Violacion de cuarentenas

El ministerio de Gobierno se dirigió telegráficamente anteayer al jefe político de Cerro Largo, manifestándole que le había sido denunciado el pasaje por Aceguá de una diligencia de pasageros sin los recaudos exigidos por el Consejo Nacional de Higiene; y que siendo fundada la denuncia, correspondía que se hicieran efectivas las responsabilidades en que hubieran incurrido las autoridades fronterizas.

El siguiente despacho recibido ayer, prueba que la denuncia carecía de fundamento:

Melo, Junio 8 de 1900—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Recibí telegrama de V. E. fecha de ayer. Los pasajeros que pasaron por Aceguá el dia veintisiete de Mayo último era la familia del estanciero Mendoza del Zafallar y venían perfectamente munidos de un certificado del señor cónsul oriental en Pelotas. El mayoral conductor de esa diligencia exhibió esos documentos á las autoridades en Aceguá y tambien á esta jefatura. Un periódico de aquí ocupóse tambien erroneamente de ese asunto lo que es sensible porque produce alarmas injustificadas y se establecen cargos gratuitos sobre procederes.

Saludo respetuosamente á V. E.—*Jefe político.*

COMISIONES LEGISLATIVAS

Ferrocarriles del Oeste

Ayer se ocupó la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados de la propuesta del Uruguay Western Railway and Post Company Limited, sobre modificaciones á la ley de construccion de los ferrocarriles del Oeste y Puerto del Sauce.

La referida compañía propone la supresion de diversas obras internas del puerto del Sauce que serían compensadas por cuarenta kilómetros de vía férrea desde el Minuano hasta cerca de las puntas del arroyo San Juan.

—Concurrió el señor Juan L. Lacaze representante de la compañía, que había sido invitado especialmente á fin de que suministrara informes relativos á este asunto.

Despues de un largo cambio de ideas la Comision aplazó su resolucion hasta la reunion próxima, con el objeto de que sus miembros estudien el alcance de las modificaciones referidas.

—Se pasó á estudio del doctor Del Castillo, el proyecto del señor Moreno sobre construccion de un puente en el arroyo del Rosario, y la solicitud del vecindario de la villa del mismo nombre y de la Paz, Valdense, Cosmopolita y Suiza, en la que hacen objeciones á la parte económica de ese proyecto.

Acuñacion de monedas de nikel

La Comision de Hacienda de la misma Cámara, se ocupó ayer del proyecto sancionado por el Senado, sobre acuñacion de 500.000 $ en moneda vellon de nikel.

Había sido invitado el doctor Antonio María Rodriguez, miembro informante de este asunto en el Senado, á fin de conocer su opinion respecto de varias modificaciones que la Comision se propone introducir en el proyecto.

Quedó resuelta la sancion del proyecto con algunas modificaciones que no afectan su parte fundamental. Entre ellas figura la acuñacion de monedas de cuatro centésimos en vez de las de cinco, para no contrariarse la costumbre que han creado las monedas de cobre de igual valor, y evitar los inconvenientes que aportarían en los primeros tiempos la sustitucion de piezas.

La Comision se propone estudiar la forma que debe darse á la moneda, á fin de que rapidamente se distingan de las que hoy tienen el valor de diez centésimos.

En cuanto al empleo del beneficio que obtendrá el Estado por concepto de acuñacion, el doctor Castro miembro de la Comision, conferenciará con el ingeniero Benavides, para adquirir datos respecto de algunas obras de vialidad de verdadera urgencia.

Comision de Legislacion

Tambien se reunió ayer esta Comision de la Cámara de Diputados.

Acordó pedir antecedentes al Poder Ejecutivo, acerca de los proyectos que declaran oficialmente pueblos, á San Jacinto y San Bautista, del departamento de Canelones.

—Se consideró el proyecto sobre creacion de una oficina de tasacion de costas, pero no se adoptó resolucion alguna.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores De-María, Pena, Williman, Montero Paullier, Forteza, Ricaldoni, Zorrilla de San Martin é ingenieros Monteverde y Serrato.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por el doctor Juan Morelli, del cargo de catedrático de Fisiología, no siendo aceptada.

El consejo se ocupó además de varios asuntos de trámite.

—Hoy á las 4 p. m. se reunirá la comision encargada de la instruccion del sumario, para continuar el desempeño de su cometido. Para el efecto ha sido citado el doctor Juan C. Demaría.

—Se han despachado, libres de derecho dos cajones, conteniendo instrumentos de geodesia para la Facultad de Matemáticas.

—Ayer rindió exámen general teórico de notariado el señor Polidoro Pereyra y Alvariza, obteniendo aprobacion.

ECOS SOCIALES

El enlace del señor Luis Posada con la señorita Carmen Belgrano se realizará á fines de Julio.

El *trousseau* que será régio ha sido encargado á los talleres de la Maison Carrau, donde se confecciona á toda prisa.

La señora Sofía Belgrano de Victorica, hermana de la novia ha aplazado su viaje al Durazno hasta despues de efectuado el enlace.

Los novios partirán en los primeros dias de Agosto con destino á Europa donde pasarán una larga temporada.

A su regreso á esta capital se instalarán en la casa calle Rincon esquina Misiones que se alhaja con todo confort y buen gusto.

⁂ El comerciante de esta plaza señor Buenaventura Caviglia ha tomado pasaje en el vapor Reina Margarita que lo conducirá á Europa el 16 de Julio.

⁂ Regresaron ayer de la quinta del doctor Rodriguez Larreta, los jóvenes esposos Sanguinetti-García Rodriguez donde pasaron la luna de miel.

⁂ Los jóvenes esposos Cibils-Piñeiro que han pasado la luna de miel en el hotel de los Pocitos regresarán hoy á la ciudad instalándose en casa de la familia del señor Lucio Piñeiro.

⁂ Llegaron ayer de Buenos Aires las siguientes personas:

Guillermo Hughes, Agustin y Julian Urtubey y Pedro Risso; de Mercedes los señores Pedro Soumastre, Carlos Fullgraff y Carlos Escalante.

⁂ El señor Isidro Fynn se encuentra muy mejorado de su enfermedad.

El doctor Ricaldoni le presta asistencia.

⁂ La señora Agustina Botini de Minelli que se encuentra asistiéndose de su enfermedad en un sanatorio en Alemania ha escrito á su familia comunicándoles hallarse en vias de completo restablecimiento.

⁂ Encuéntrase enferma de mucho cuidado la señora madre del ministro de Hacienda doctor Dufort y Alvarez.

⁂ La séptima funcion de moda efectuada anoche en San Felipe llevó una concurrencia numerosa y distinguida.

Vimos allí á las familias de Suffern Arteaga, Rubio, Moratorio (A.), Cazaravilla, Iglesias, Vidal (B.), Lafone Pereira, Garabelli, Farriols, Arteaga, Castellanos, Martinez (V.), Wilson, Artagaveytia (M.), Acosta, Quiñones, Alzola, Latorre, Godinho, Busto, Azevedo, Muñoz, Sosa Diaz, Marexiano, Maza, Diaz Ramirez, Artagaveytia, Marcenal, Bottini, Arrizabalaga, Pacheco, Varzi, Lara, Scanavini, Lessa, Rodriguez, Sienra, Dupont, Martinelli, Pareja, Viale, Cabrera, Cardoso y otras que escapan á nuestra memoria.

CORREO DEL EXTRANJERO

(VALIJA DEL LA PLATA—FECHAS HASTA EL 18 DE MAYO)

Conflicto Sud-Africano

EL PORVENIR DE LOS BOERS SEGÚN CHAMBERLAIN

Londres, Mayo 14—El ministro de las Colonias, lord Chamberlain, ha pronunciado un discurso ante el comité de la Asociacion Liberal Unionista de Birmingham.

Entró á examinar el aspecto moral de la guerra, y dijo:

¿Cuál es la cuestion que hay que resolver? No importa averiguar si tal ó cual ministro se equivocó ó estuvo mal inspirado, ni si en esta ó en aquella circunstancia la guerra ha sido mal dirigida, ni tampoco si el gobierno es responsable de una ú otra política.

La sola verdadera cuestion á resolver es si la guerra es justa y si era inevitable.

A esta cuestion hay que darle desde luego solucion para que se tranquilicen las conciencias del ciudadano y de la nacion.

Pues bien, señores: existía en el centro de nuestras posesiones de Africa un país que debía su independencia á la magnanimidad de Inglaterra. La mayor parte de los habitantes de este país eran súbditos ingleses, á los que se había invitado á contribuir á la prosperidad de los intereses mercantiles.

Este país se hallaba bajo la soberanía de la reina, y la mayoría de sus habitantes, que eran ingleses, pagaban por impuestos las nueve décimas del presupuesto del Transvaal.

Este país estaba rodeado casi por todas partes de colonias inglesas, en que reinaba la libertad y la igualdad para las dos razas pobladoras de origen europeo.

Este país ha turbado la armonía de nuestras colonias; ha querido reducir á la mayoría de su poblacion, que era inglesa, al rango de raza inferior; se negaba á dar á estos ingleses representacion política; no escuchaba sus quejas, ni escuchaba tampoco las advertencias y las amoniciones de Inglaterra, su soberana.

Este país se negaba á hacer reformas en favor de los británicos hasta en aquellos órdenes de la vida puramente materiales y mercantiles, y viendo que la paciencia del pueblo soberano se agotaba, nos envió un «ultimatum» insolente é invadió nuestras posesiones.

¡Hay un solo amigo de los boers que pueda negar la exactitud absoluta de lo que acabo de decir?

Entonces, ¿se encontrará alguna nacion en el mundo que haya sido víctima de una provocacion como la que ha sufrido Inglaterra?

¿Qué gobierno, qué hombres políticos, qué partido se hubiera atrevido á levantar la cabeza entre los ciudadanos ingleses, si hubiera tolerado injuria semejante, ó si hubiese sufrido que súbditos de la reina en no importa qué país sufrían impunemente tales iniquidades?

¿Cómo habría podido Inglaterra confiar en la fidelidad y en el afecto de sus súbditos en el centro de Africa, ni cómo mantener la unidad del imperio, si no hubiese atendido quejas tan justas?

¡Los que alientan á nuestros enemigos—grita con gran indignacion,—los que sostienen á Kruger y á Steijn en sus resistencia, esos son los responsables!

Esta no es, como injustamente se ha dicho, una guerra de capitalistas. Estos saben muy bien que pagarán la mayor parte de los gastos de la campaña.

El triunfo es seguro, inevitable y próximo, y de él saldrá el país fortalecido, porque la guerra habrá probado nuestros medios de accion.

Las condiciones de la paz son estas: Inglaterra no reconocerá la independencia de las dos repúblicas; sus territorios serán respetados de agresiones contra la propiedad individual, y la guerra será seguida de una ocupacion militar Concederemos la autonomía cuando sea posible.

En cuanto á los rebeldes, serán objeto de las mas amplias y generosas medidas de clemencia.»

EL AVANCE DE LOS INGLESES

Londres, 15—Lord Roberts ha efectuado un nuevo importante avance hacia el Norte, llegando hasta Kroonstad, donde el presidente Stejn había establecido la nueva capitalidad del Estado del Orange.

Cuanto mas se internan los ingleses en territorio enemigo, tanto mas están obligados á destacar tropas de su ejército de operaciones para asegurar sus comunicaciones posteriores. Esto necesariamente merma cada vez mas su efectivo y cuanto mas avancen las operaciones, mas se irán igualando las fuerzas y probabilidades de éxito de los dos adversarios.

Es esta una circunstancia con la que en todo caso tienen que contar los ingleses, cualquiera que sea la velocidad con que tengan intencion de avanzar, pues ya no pueden disponer de milicias y voluntarios para cubrir las líneas de comunicacion, como dispusieron en la parte meridional del teatro de la guerra. De ahí se deduce que los combates en la parte septentrional han de presentar condiciones más favorables para los boers.

Así tambien lo entienden éstos y con perfecto criterio han renunciado á oponer nueva resistencia en terreno poco á propósito al ejército invasor, con el evidente objeto de reanudar la lucha al Norte del Vaal, en las escarpadas montañas que sirven á Pretoria de fortaleza natural. Bien es verdad que esa táctica podría ser mal interpretada por los combatientes de poco juicio, especialmente por los orangistas, quienes lejos de su tierra y viendo retroceder continuamente á los suyos podrían llegar á considerar la lucha sin esperanzas de éxito y á abandonarla.

Lo malo para los boers es que no constituyen un ejército regular y bien disciplinado, faltándoles una direccion determinada y unipersonal, resultando de ello que en sus consejos de guerra á veces son adoptados criterios poco acertados, solo por reunir mayor número de votos. Así el propio Botha, hoy generalísimo de las fuerzas republicanas, propuso despues de las derrotas de los ingleses en el Tugela, tomar la ofensiva con todo vigor para aniquilar al enemigo en retirada; pero Joubert y otros votaron en contra de esa proposicion tan sabia. Sea lo que quiera, los ingleses harán bien en no contar demasiado con esas disensiones de los jefes federales, pues desde que Botha reemplazó á Joubert, parece haberse consolidado mucho la unidad de direccion en el ejército boer.

El invierno del Africa austral, que ahora empieza, no será nada favorable á las operaciones de los ingleses. Ya á las cinco y media de la tarde anochece, y las enormes diferencias en las temperaturas diurna y nocturna habrán de multiplicar las enfermedades entre los hombres y animales no aclimatados, mientras las noches largas á la fuerza harán más lenta la marcha de avance de los invasores, poco conocedores de las circunstancias topográficas del país.

ARENGA DEL GENERAL BOTHA

Pretoria, 16—Los boers se habían apostado en ambas orillas del Zand. Estas posiciones se extendían mas ó menos al Este y al Oeste del puente del ferrocarril y á unas 30 millas mas arriba del puente se hallaban apostados los generales P. Botha y C. Botha.

El general Botha arengó á los boers en estos términos:

«En los orillas de este mismo río Zand fué donde la Gran Bretaña firmó en 1852 el tratado reconociendo al Transvaal su entera soberanía.

«Medio siglo ha trascurrido desde entonces, y hé aquí que por segunda vez la Gran Bretaña se propone arrancar violentamente al Transvaal, derechos que le fueron completamente reconocidos en 1852, y esto sencillamente para saciar su pasion de oro y de territorios.»

UNA MUJER HERÓICA

Campamento boer de Glencoe, 16—Entre los soldados del comando de Johannesburg, que se halla en este campamento, se ha descubierto una mujer jóven, y habiéndose abierto una informacion, se ha averiguado que, obligado á ir á la guerra el marido de esta mujer, ella se vistió de hombre, y presentándose al fieldcornet le pidió que la alistase.

Marchó la mujer á la guerra vestida de soldado y se batió heróicamente en Spion-Kop y en otros encuentros.

Ahora que ha sido descubierta, se la ha enviado á su casa.

Al emprender la marcha esta heroina arengó á la multitud que se había aglomerado en el andén de la estacion del ferrocarril, exitando á continua la lucha y añadiendo que había preferido batirse por su país á permanecer en su casa.»

España

LA REGENERACION JUZGADA POR VALERA

Madrid, 18—Criticando los últimos disturbios y agitaciones en las provincias, principalmente en Barcelona, dijo el inélito don Juan Valera en un discurso leido en los salones de la Academia Española:

«A quien no está muy lucido—escribe don Juan Valera—le conviene ser prudente, resignado y hasta humilde; pero la humildad no debe tocar en extremo vicioso. Y el afan de regeneracion que hoy nos abruma, «va convirtiéndose ya en pesadilla insufrible y arto humillante.» No se habló de regeneracion en Zaragoza, cuando sus heroicos hijos la defendían contra los franceses.

Nadie en el Transvaal habla de regeneracion en el dia. Quien aspira á regenerarse empieza por creerse degenerado, y esto á nada bueno conduce.

Del fecundo seno de España han salido las repúblicas independientes que allí existen ahora, y donde hay acaso 40 millones de hombres que no han renegado de la casta á que pertenecen por adopcion ó natural origen y que hablan la lengua castellana.

«Yo, como ignoro la teología, que sirve, según Donoso, para gobernar los Estados y como ignoro tambien la partida doble y la aritmética mercantil de los que se empeñan hoy en regenerarnos, pienso á mis solas que lo mejor es callarse y no alborotar, para que la patria se restablezca y recobre sus bríos con solo vivir tranquila, sin incesantes trastornos y disparatadas mudanzas.»

El hambre en la India

Londres, 17—El periódico «Manchester Guardian» recibe de uno de sus corresponsales en la India la siguiente pintura de los efectos del hambre, con motivo de la inauguracion de algunas casas para los pobres:

«La mayoría de aquellos desgraciados habían sufrido tanto del hambre, que estaban en los huesos. Las madres, semejantes á esqueletos, trataban de conservar la vida de sus hijos, que parecían tambien esqueletos anatómicos antes que criaturas vivas: varios niños se hallaban formados en fila: algunos apoyaban la cabeza en las manos y mantenían los ojos obstinadamente cerrados. Otros, dormidos yacían en tierra. Había viejas inclinadas hasta tocar casi al suelo y reducidas al estado de momias, y algunos ciegos que por el hambre se hallaban en un estado próximo á la imbecilidad. La viruela y el cólera contribuían á hacer mas espantosa la situacion.

CAMARA DE SENADORES

RESUMEN DE LA SESION

Con asistencia de diez senadores declara abierta la sesion ayer el señor Batlle y Ordoñez, á las 3 y 50 p. m.—Aprobada el acta anterior, se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El P. E. acusa recibo del decreto de V. H por el que se acuerda venia para nombrar presidente y vocales del segundo Directorio del Banco de la República respectivamente, á los señores Donaldo Mac-Eachen, Juan Maza, Eduardo Rolando y Pablo Mañé.—Archívese.

—La Honorable Cámara de Representantes remite con sus antecedentes un proyecto de ley, autorizando á la institucion denominada «Jockey Club» para expender boletos de apuestas mutuas sobre las carreras que se efectúen en el extranjero.—Legislacion.

—La misma Cámara envía con sus antecedentes, un proyecto de ley, estableciendo impuestos internos á varios artículos de consumo.—Hacienda.

—La referida Cámara remite con antecedentes un proyecto de decreto concediendo pension por gracia especial á los señores Francisco y Gualberto Colman.—Peticiones.

—La misma Cámara envía con sus antecedentes un proyecto de decreto concediendo pension graciable á la señora María Braulia Berbes.—Peticiones.

—La referida Cámara remite con antecedentes un proyecto de decreto acordando pension por gracia especial á las señoritas Ladislada, Angela y Josefina Silva.—Peticiones.

Comision de Cuentas

Antes de entrarse á la órden del dia, se procede á la eleccion del senador que ha de reemplazar en la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo, al señor Donaldo Mac-Eachen que renunció.

Tomada la votacion, resulta electo el doctor Eduardo Lenzi.

Código de Procedimiento Penal

Se continúa la discusion general del proyecto de Código de Procedimiento Penal redactado por el doctor Vazquez Acevedo.

Reanuda su discurso el doctor Aréchaga en defensa del proyecto en debate, rebatiendo las observaciones hechas por el doctor Lenzi.

Creé haber demostrado que las disposiciones del proyecto del doctor Vazquez Acevedo, relativas al embargo preventivo, están rodeadas de verdaderas garantías, y no ofrecen ningun peligro para los propietarios, reglamentándose razonablemente la manera de hacerlo eficaz.

Entra el orador á demostrar los cálculos erróneos del doctor Lenzi, relativos al número de causas en juicio público, remuneracion del jurado y los testigos.

Pasa á contestar las observaciones hechas al proyecto en debate por el doctor Gil, pero tiene que interrumpir su argumentacion por haber sonado la hora reglamentaria en que debe terminarse el acto.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer, las siguientes escrituras de ventas:

De parte de un terreno y finca con frente á la calle Ituzaingó. Area 7 metros 73 centímetros de frente, por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 4000. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno situado en el barrio General Flores, frente á la calle Yatay. Area superficial 130 metros, 80 decímetros. Precio $ 350. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno con edificio situado en la Villa de la Union frente á la calle de las Artes. Area 11 metros, de frente por 23 metros, 19 centímetros de fondo, Precio, $ 700.—Escribano, Ignacio Bergara.

De un terreno ubicado en la manzana núm. 18 del pueblo de los Pocitos, frente á las calles Vesubio y Pereira. Area superficial 1356 metros. 14 decímetros. Precio, $ 800.—Escribano, Manual L. Alonso.

De un solar con edificio situado en la Aguada, frente á la calle La Madrid. Area 6 metros, 872 milímetros de frente, por 12 metros, 885 milímetros de fondo. Precio $ 1250.—Escribano Antonio Marroche.

De un terreno situado en el pueblo Victoria, frente á la calle Rio Negro. Area 17 metros, 18 centímetros de frente por 34 metros, 36 centímetros de fondo. Precio $ 200.—Escribano, Prudencio Soria.

De un terreno situado en la seccion de Pando departamento de Canelones. Area superficial 31 hectáreas, 26 áreas 2 metros, 54 decímetros, 77 centímetros, 69 milímetros. Precio $ 932.62. Escribano Manuel J. Otero.

De un terreno ubicado en la manzana núm. 1088, frente á la calle Orillas del Plata. Area superficial 208 metros, 9 decímetros. Precio $ 377. Escribano, Eduardo Pittaluga.

De un terreno ubicado en la manzana núm. 1193, frente á la calle Durazno. Area superficial 184 metros, 26 decímetros. Precio $ 507.43. Escribano, Juan J. Dominguez.

—Se anotaron ayer los préstamos siguientes: $ 10.000 al 8 o/o anual y $ 350 á $ 3 mensual.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

RECHAZO DEL PEDIDO DE INTERVENCION—NUEVA PROVINCIA—ACTIVO Y PASIVO DE UN CONTRATISTA.

Buenos Aires, 8—Como estaba previsto, la Cámara de Diputados rechazó hoy el pedido de intervencion hecho por la oposicion de Entre Rios.

Solo votaron en favor los diputados Sabá Z Hernandez y el general Bosch.

—La comision de negocios constitucionales del Senado despachó favorablemente el proyecto del doctor Pellegrini creando en el Sur una nueva provincia que tendrá por capital á Bahía Blanca.

El señor Próspero Reuiax, conocido contratista de obras, se presentó á los Tribunales haciendo cesion de bienes.

Su pasivo es de 1.000.000 pesos y su activo de 200.000.

CARRERAS—DOS SUICIDIOS—ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO—EL CRUCERO PATRIA—EL INGENIERO RAPELLI—PROYECTO SOBRE DIVORCIO—LA INUNDACION—FAMILIAS QUE VAN Á LA EXPOSICION.

Buenos Aires, 8—Pillito ganó el gran premio Hipódromo Argentino corrido hoy. Llegaron 2° y 3° respectivamente Estolo y Valero.

—El señor Tomás Peron dueño de la farmacia establecida en la calle Esmeralda 982 se suicidó descerrajándose un tiro de revolver en la sien derecha.

—Tambien se suicidó ayer la señorita Margarita Rios, de 19 años.

—El ministro Berduc está firmemente resuelto á introducir una economía de 7 1|2 millones de pesos en el presupuesto general administrativo de 1901.

—El crucero «Patria» salió hoy de La Plata para las costas del sur en viaje de estudio.

—El 15 se embarcará para Paris el administrador del ferrocarril Central Norte ingeniero Rapelli, allí representará al gobierno argentino en el congreso ferrocarrilero que se efectuará en Agosto.

—Para las primeras sesiones de la cámara en Julio está anunciada la presentacion de un proyecto de ley sobre el divorcio amplio. La masonería lo prestigia.

—La inundacion sigue haciendo daños en la provincia y hasta víctimas personales. En Ayacucho se ahogó un habitante. Tambien en Chascomús parece que se ahogó un paisano.

De Dolores comunican que el precio que piden los boteros por la extraccion de los ganados de los campos inundados es de 50 centavos por cabeza de ganado lanar, en cada bote-chata caben 30 ovejas. Apesar de cuidarlas tan cerrosas son numerosos los rebaños que se trasportan. En el vasto mar que es ahora la llanura del departamento de Dolores flotan millares de animales muertos.

—El vapor «Venezuela» zarpó á la 1 de la tarde. Lleva numerosas familias que van á la exposicion.

LA CUARENTENA IMPUESTA AL CLYDE—INSPECTORES SANITARIOS—VAPOR CON FIEBRE AFTOSA EN SUD AFRICA—PUERTO EN SAN BOROMBON—INTERESANTE CARRERA—UN MONUMENTO DEDICADO Á SARMIENTO—PARA EVITAR FALSIFICACIONES.

Buenos Aires, 8—El Departamento Nacional de Higiene ante la critica que ha suscitado la cuarentena, impuesta al Clyde, intentó, segun parece volver sobre su resolucion y al efecto consultó al Consejo de Higiene uruguayo si no podria imponer á aquel buque, visto condiciones en que había operado en Rio Janeiro, en buen estado sanitario de abordo, solo una cuarentena complementaria. El Consejo de Higiene de ahí contestó negativamente entendiendo que la cuarentena de diez días impuesta está de acuerdo con lo convenido entre ambas autoridades y en consecuencia debe mantenerse.

El «Clyde» propiamente no la sufrirá pues saldrá mañana, sinó los pasajeros que trajo y que háyanse en Martin García.

—De acuerdo con lo que el consejo de higiene dictó hoy el departamento de higiene la reglamentacion del servicio de los inspectores sanitarios y viajeros.

—Noticias llegadas de Sud Africa anuncian que el 27 de Abril próximo pasado llegó á Capetown el vapor Darset procedente de Buenos Aires con todo su cargamento de ganado enfermo de fiebre aftosa.

Agregan esas noticias que autoridades inglesas de aquel puerto no han adoptado medidas de carácter general, tomándolas en cada caso.

—Abordo del «Orcopesa» que hállase en la isla de Flores, viene una comision de ingenieros enviada por un sindicato belga para estudiar la construccion de un gran puerto en la bahía de San Borombon.

—Para el domingo se ha concertado una interezante carrera particular en Palermo entre Pillito, Valero y Dictador sobre 2800 metros.

—Numerosa reunion celebróse esta noche á iniciativa de un grupo de caballeros que proyectan erigir un monumento á Sarmiento en el cementerio de la Recoleta.

Constituyóse la comision directiva de los trabajos, resolviéndose costear la obra por suscripcion nacional.

Algunos insinuaron que el monumento sea levantado en un sitio público, ya que el de Rodin á nadie satisface.

—Con motivo de las frecuentes falsificaciones de billetes de banco, el gobierno se preocupa de adoptar un proyecto de la Caja de Conversion que tiende á evitar que aquellas se reproduzcan.

Chile

EL CRUCERO RIO DE LA PLATA—LA ENFERMEDAD DE ERRÁZURIZ—DEBATE POR LA INVASION DE ARGENTINOS—TEMBLOR DE TIERRA—CANDIDATO PARA JEFE DEL GOBIERNO.

Santiago, 8—De Iquique zarpó para el callao el crucero Rio de la Plata.

—El Presidente de la República sigue bastante delicado de salud.

—Por mocion del diputado Ibañez la cámara celebrará sesion especial el lunes próximo para ocuparse de la supuesta invasion de fuerzas argentinas á territorio chileno.

Joaquin Walker Martinez que es el que ha agitado el asunto en la cámara, se quejó de que el ministro del interior no hubiera atendido el pedido de antecedentes que se le hizo con motivo de aquella cuestion.

Walker Martinez atacó de paso al Presidente de la República, diciendo que desatendía ó contrariaba los intereses del país haciéndose entonces necesario decidirlos á cambiar de rumbos.

—Se sintió esta madrugada un temblor de tierra despues de un fuerte temporal que desencadenóse anoche.

—El señor Domingo Toro Herrera es el candidato más probable para la jefatura del nuevo gabinete.

Paraguay

LA CARTERA DE HACIENDA VACANTE

Asuncion, 8—En la imposibilidad de encontrar un sustituto al ministro de Hacienda doctor Urdapilleta, el presidente de la república le pidió retirara su dimision, no accediendo aquel.

Probablemente la cartera vacante será confiada al ministro de Relaciones.

Brasil

ESTADISTICA DE LA PESTE—PROPAGANDISTA REPUBLICANO FALLECIDO—VENIDA DE BUQUES NORTE-AMERICANOS.

Rio de Janeiro, 8—Se ha hecho pública la estadística oficial de la peste bubónica.

Segun ésta, desde el 6 de Mayo, dia en que se reconoció oficialmente la existencia de la epidemia, se comprobaron 168 atacados de ese mal, de los cuales 27 han fallecido y los demás han curado ó están sometidos á asistencia médica.

La epidemia sigue extendiéndose, á pesar del empeño con que las autoridades sanitarias combaten los focos.

De Nictheroy, capital del Estado de Rio de Janeiro, situada á cinco millas al Este de esta ciudad, avisan que se han comprobado casos de peste.

Esta noticia ha causado impresion, pues allí residen el cuerpo diplomático y muchas de las familias tradicionales del Brasil.

Aquí se ha empezado la vacunacion, con el suero preparado en el laboratorio nacional por el bacteriólogo doctor Terni.

A fin de que el público tenga confianza en la vacuna, hoy la ha aplicado á varios generales, legisladores, altos funcionarios y á los miembros de su familia.

Se denunciaron ayer doce nuevos casos de peste y en Nictheroy uno.

—Falleció el propagandista republicano y exdiputado Aníbal Falce.

—Zarparon con rumbo al Plata los buques norte americanos Chicago y Vilmington. Mañana saldrá con igual destino el Montgomery.

España

Los intereses españoles en Marruecos

Madrid, 8—De conversaciones particulares tenidas con el presidente del Consejo de Ministros señor Silvela y con el ministro de Estado marqués de Aguilar, se desprende que el gobierno español está satisfecho de los resultados obtenidos por la embajada enviada á Marruecos y que confía que los cambios que puedan sobrevenir en la situacion interna de aquel imperio no perjudicarán los intereses españoles.

Rector fallecido

Madrid, 8—Ha fallecido en Santiago de Compostela el rector de aquella universidad, don Maximino Tejero, gloria de Galicia.

Sus funerales han sido suntuosos, cerrando todo el comercio sus puertas en señal de duelo.

El pintor Sorolla

Madrid, 8—El jurado de la Exposicion de Bellas Artes celebrada en Paris, ha otorgado la medalla de honor al pintor español Sorolla.

Huelga

Madrid, 8—Los obreros de las minas de Rio Tinto decidieron declararse en huelga general.

Francia

Escándalo en la Cámara—La comision de presupuesto

Paris, 8—Mr. Georges Cochery, diputado perteneciente al grupo ministerial, ha sido esta tarde elegido presidente de la comision á cuyo estudio se ha pasado el presupuesto para 1901.

Un diputado nacionalista M. Boutard pidió la palabra para protestar de la eleccion de los miembros de la comision de presupuesto y comenzó así su discurso: «Todos los miembros de la comision son servidores del gobierno. Esa eleccion es un fraude, una estafa...» El orador no pudo continuar, porque los diputados de la mayoría lo interrumpieron con gritos y amenazas que apenas dejaron oír la voz del presidente Deschanel que llamaba al órden á M. Boutard y el acuerdo de la campanilla con que quería restablecer el órden. Algunos diputados corrieron hácia la tribuna para agredir á M. Boutard.

Los amigos de éste acudieron á defenderle y el presidente no halló otro medio de terminar el incidente que ponerse el sombrero y salir del salon de sesiones.

Bonos de importacion

Paris, 8—La comision de aduana de la cámara de diputados ha resuelto introducir en el reglamento de aranceles una modificacion, segun la cual los introductores de trigos extranjeros beneficiarán de bonos de importacion que les servirán para pagar los derechos.

Esta decision de la comision de aduanas había sido propuesta por el ministro de comercio M. Millerand.

Corridas de toros prohibidas

Paris, 8—La cámara de diputados ha dictado hoy una ley que prohibe las corridas de toros en toda Francia.

El almirante Gervais

Paris, 8—Se confirma que el almirante Gervais, que mandaba la escuadra que escoltó al presidente Faure á Cronstadt, ha sido designado para comandar en jefe las escuadras del mar del Norte y del Mediterráneo que harán este año de concierto importantes maniobras.

Ese marino en esa ocasion dará grandes festejos navales.

Emulo de Vacher

Paris, 8—En Poitiers un asesino desconocido está aterrorizando los alrededores de aquella ciudad.

El criminal elige como víctimas á jóvenes pastores y mujeres á las que mutila en la misma forma que lo hacía el guillotinado Vacher.

Se busca al nuevo asesino.

Inminente huelga de cocheros

Paris, 8—Es inminente la huelga general de cocheros de plaza por la resistencia que oponen las compañías y otros propietarios de vehículos de alquiler á que estos cobren un precio más alto que la tarifa.

Obreros aplastados

Paris, 8—Telegrafían de Saint Etienne que se ha derrumbado el maderamen de apuntalamiento de una mina, quedando numerosos obreros bajo las ruinas.

Se logró librar á la mayor parte de los mineros de la muerte, pero 5 de ellos habían quedado aplastados.

Escuela internacional en la Exposicion

Paris, 8—Llama la atencion de los artistas, hombres de ciencia, y en general de todas las personas que visitan la exposicion con fines mas importantes que el de divertirse, la Escuela Internacional, establecida en uno de los salones del edificio central, y cuyo éxito es mucho mayor del que se creía que tuviera.

Preside la Escuela Internacional M. Leon Bourgeois, diputado y ex-presidente del consejo de ministros.

El poeta y crítico de arte Charles Morice está encargado de explicar las obras del escultor Rodin, y M. André Michel, crítico de arte del «Journal des Debats», explicará en general la escultura francesa. El general Kaempfen, director del museo del Louvre, conducirá á los visitantes á través del museo; varios médicos del instituto Pasteur explicarán los progresos de la medicina, y especialmente de la bacteriología; algunos ingenieros describirán los productos y el trabajo de las minas, y cada ramo de las ciencias, las artes ó las industrias tendrá su guía competente.

Vapor naufragado en Argelia

Paris, 8—Participan de Argel, que ha naufragado, hoy frente á Philippoville, puerto de Argelia, el vapor ingles Favonia.

Afortunadamente la tripulacion se ha salvado.

Italia

El estado de Leon XIII

Roma, 8—Su Santidad Leon XIII continúa guardando cama. Apesar de los informes tranquilizadores obtenidos en el Vaticano, se sigue asegurando que el Sumo Pontífice se halla en un estado muy delicado.

Cree el doctor Lapponi que á Su Santidad le será necesario observar un régimen de completo reposo físico é intelectual durante 5 ó 6 días mas.

Union de los opositores

Roma, 8—Continúa la agitacion por las elecciones de desempate que se verificaran el domingo próximo. Los distritos donde la eleccion debe repetirse, ascienden á cincuenta, y en casi todos hay un candidato ministerial. La oposicion constitucional y la extrema izquierda cuentan cada una con veinte candidatos.

Los diarios socialistas, republicanos y radicales invitan á los electores de su partido en los distritos donde no hay candidatos de la extrema, á concentrar sus votos sobre el candidato de la oposicion constitucional.

Comunican de Florencia que Gabriele D'Annunzio, cuya candidatura en el segundo distrito de aquella ciudad no tuvo éxito, ha recibido una carta del profesor Ciccotti, quien obtuvo un doble triunfo en las recientes elecciones como candidato socialista, en la cual le cede uno de los dos distritos en que ha sido electo.

Es casi seguro que el ilustre escritor se favorecido con todos los votos que tuvo el profesor Ciccotti.

Las inundaciones

Roma, 8—El Pó, la Dora Riparia y otros rios han salido de sus cauces, inundando vastas extensiones de territorio.

El pueblo de Moncalieri, cercano á esta capital, y los jardines del Valentino, lugar donde además del jardin botánico se halla el Instituto Politécnico, están inundados.

En Alejandría la inundacion ha producido perjuicios importantes, y ha habido que emplear las tropas de la guarnicion en el salvamento de numerosas personas cuyas existencias corrian serio peligro.

En Chiusa di Pesio la corriente amenazaba derrumbar el pueblo, pero merced al concurso de los alpinos se logró levantar una empalizada que impidió el desastre.

En Vermenagna la corriente devastó el centro y desenterró muchos ataudes que flotando sobre las aguas fueron á parar á gran distancia de la aldea.

Una jóven degollada en Milan—Muerte del criminal

Milan, 8—Ha sido hallado en esta ciudad el cadáver de una jóven que presentaba un tremendo tajo en la garganta.

La jóven se llamaba María Comandi, de 24 años de edad, era hija de un fondero que tiene su casa en el Foro Bonaparte, y se le conocía como muy honrada y tranquila.

El matador resultó ser Alfredo Comandi jóven de 20 años y pariente de María á quien degolló por la resistencia que ésta opuso á sus pretensiones. Cuando los agentes de policía allanaron hoy el domicilio del criminal este se arrojó del balcon á la calle y la caida lo mató instantáneamente.

El almirante Candiani

Roma, 8—El crucero Ettora Fieramosca de la escuadra del Atlántico zarpará el domingo de la Spezia con rumbo al Plata.

Llevará á su bordo al conde Candiani, comandante de dicha escuadra.

La insurreccion en China

Siguen las fechorias de boxers y piratas

Berlin, 8—Los diarios de la tarde anuncian que el comandante de la division naval alemana del extremo oriente, cumpliendo una orden del gobierno se ha dirigido á Taeu, con los cruceros de primera clase Hertha y Hansa, y ha asumido el mando superior de los navíos alemanes surtos allí.

Segun los últimos despachos oficiales recibidos, la situacion en China sigue en el mismo estado de gravedad.

Tuku, 8—Han llegado á este puerto los buques de guerra franceses Dentrez, Castaux, Jean Bart y el ruso Rusia.

Lóndres, 8—Un telegrama fechado ayer tarde en Tientsin comunica que los chinos y los boxers estaban en ese momento empeñados en un combate campal á 20 millas de distancia de esa localidad.

Washington, 8—Se asegura que los miembros del cuerpo diplomático, acreditados en Pekin cerca del gobierno del Celeste imperio, han resuelto visitar mañana juntos á la emperatriz China, con el objeto de insistir ante ella en la necesidad que hay de reprimir con mayor energía las fechorías de los boxers.

Paris, 8—Un telegrama de Tientsin comunica que el general chino Nieh, ha derrotado ayer á unas veinte millas de allí á unos 4000 boxers y que les ha hecho no menos de 400 muertos.

Nueva York, 8—La prensa de esta ciudad y tambien el gobierno han recibido hoy noticias de China sumamente alarmantes.

Varios corresponsales que telegrafían desde Shanghay y Tientsin expresan el temor de que Pekin caiga de un momento á otro en poder de los boxers pues las tropas chinas no se atreven á combatir contra estos y apenas se encuentran con ellos huyen dejándoles sus armas.

De Washington dicen que el ministro de los Estados Unidos en Pekin M. Conger, participa á la secretaría de Estado en uno de sus despachos de esta mañana la existencia de una conspiracion en esa capital para asesinar á la emperatriz regente.

Crée M. Conger que el complot puede realizarse con éxito porque los conjurados tienen complices en el palacio imperial.

Lóndres, 8—Telegrafían de Hong Kong que los piratas vuelven á cometer en esa region toda clase de fechorías. Han capturado ayer á ocho millas de ese puerto á una chalupa, á cuyo bordo iban varios fuertes comerciantes chinos y exijen ahora para su rescate sumas de dinero importantes.

Lóndres, 8—Los asuntos de China continúan siendo el tema de todos los comentarios de la prensa y círculos políticos europeos. Se teme que la actitud de Rusia y del Japon pueda precipitar la cuestion hasta un conflicto.

Inglaterra

Incendio en la legacion norteamericana

Lóndres, 8—Anoche á las 12.30 estalló un violento incendio en el palacio de la embajada americana en esta capital situado en Victoria Strat. El fuego en pocos momentos hizo presa de todo el edificio cuando estaban ya recogidas las personas que lo habitaban.

M. Joseph H. Choate y su señora que se encontraban en cama apenas tuvieron tiempo de escapar en traje de dormir.

Se ignora la causa del fuego, si bien se atribuye al escape de gas de un caño de los sótanos que en pocos momentos llenó todo el edificio.

Caballos ganadores

Londres, 8—En el premio Manchester Cup corrido hoy, resultaron ganadores:

1.o La Roche, 2.o José Chamberlain, 3.o Cabrina.

Corrieron doce caballos.

Otro avance de los derviches

Londres, 8—Ha causado alarma un telegrama oficial del Cairo recibido esta tarde en el War Office y en el que se piden refuerzos para la guarnicion británica de Egipto.

La peticion procede directamente del coronel Wingate sirdar del ejército egipcio.

Comunica este que los derviches avanzan en gran número hácia Ondurman y pide se le envíe inmediatamente 7 000 hombres de caballería y artillería.

El ministro de la guerra dispone lo necesario para que los 7.000 hombres salgan lo más pronto posible para el Cairo.

Alemania

Derecho de sello á las compañías anónimas

Berlin, 8—El Reichstag ha adoptado hoy en segunda lectura un proyecto de ley aumentando en 2 por ciento el derecho de sello sobre cada accion de las compañías anónimas interiores y el 2 1|2 por ciento sobre las exteriores.

Ha adoptado tambien un proyecto imponiendo un derecho de sello de 150 peniques sobre las acciones de las compañías mineras á más del derecho de 2 por ciento antedicho.

La electricidad en los buques de guerra

Berlin, 8—El emperador Guillermo, impuesto de los pormenores de la construccion del nuevo acorazado norteamericano Kearsarge, ha quedado vivamente impresionado por ellos, y ha expresado su admiracion por los progresos y aplicaciones que se ha dado á la electricidad en diversas secciones de ese buque y ordenó el estudio de este sistema.

Norte-América

La candidatura demócrata de Bryan

Washington, 8—Sobre veinticuatro convenciones democráticas en toda la Union veintidos sostienen á Bryan para candidato á la futura presidencia de la República.

Explosion en una mina

Nueva York, 8—Ha ocurrido esta tarde una violenta explosion de grisú en una mina de carbon de Gluster, estado de Ohio. Han resultado 25 muertos y muchos heridos

Austria-Hungría

Desórdenes y clausura de la Cámara

Viena, 8—En la sesion de esta noche del Reichsrath hubo un desórden descomunal.

Los miembros del partido tcheque impidieron la discusion.

El emperador ordenó la clausura del período de sesiones de la Cámara.

Guerra en Sud Africa

La señora de Kruger—Bajas—La situacion de Botha

Londres, 8—El corresponsal del Laffan Bureau en Pretoria comunica con fecha Junio 5: Los oficiales del estado mayor de la brigada formada por los regimientos de la Guardia visitaron hoy la casa residencial oficial del presidente Kruger.

Fueron recibidos por un clérigo holandés quien les hizo saber que la señora del presidente se encontraba aun habitando la casa presidencial.

Aquella no tardó en aparecer. Cambió palabras de cortesía con los oficiales é inquirió la causa de la visita.

El mayor D. A. Kinick segundo jefe del 2.o batallon de los granaderos de la guardia le notificó entonces oficialmente que tenía órdenes superiores para reemplazar la guardia de burghers que hasta ese momento tenía por guardia de soldados del ejército británico lo cual fué realizado al momento.

Lóndres, 8—El ministerio de la guerra ha publicado esta tarde el siguiente boletin conteniendo nuevas bajas en el ejército en campaña:

El capitan Weber del regimiento Welshr fusilier ayudante general del general Rundle fué gravemente herido en el combate de Senekal que tuvo lugar el 25 del mes pasado. El teniente Pollock del 9 regimiento de lanceros murió en Bloemfontein á consecuencia de las heridas recibidas en el mismo combate.

Londres, 8—El ministerio de la guerra ha recibido esta noche un despacho de Sud Africa anunciando que el general Buller se ha apoderado de diversas colonias cercanas al paso de Laingsnek y que esto le ha obligado á los boers á evacuarlo en un momento á orden, pues su mantenimiento allí es ahora insostenible.

Lóndres, 8—Todo indica que el generalísimo Botha se ha retirado de Pretoria con todas las fuerzas en buen órden y llevándose toda su artillería. Es probable que Botha avance con sus tropas á lo largo del ferrocarril de Delagoa para reunirse con el presidente Kruger.

Las fuerzas boers están así intactas, y los presidentes Krüger y Steijn, así como el generalísimo Botha y el secretario de Estado, señor Reitz, están en condiciones de continuar dirigiendo á sus compatriotas.

En cuanto al mariscal Roberts, es probable que necesite una semana para organizar la persecucion del enemigo.

Comerciales

Londres, 8—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 2 3|4 por ciento anual.

Londres, 8—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 91 3|8 por ciento anual.

Londres, 8—El trigo ha subido á 27 chelines los 480 libras.

Londres, 8—El lino ha subido á 53 chelines y 9 peniques las 480 libras.

Amberes, 8—Los próximos remates de lana darán comienzo el 29 del corriente.

Hoy ha subido el tipo 2, de la lana peinada á 4.95 francos el kilo para Junio y á 5.00 idem para Julio.

Amberes, 8—El trigo ha subido á 15 5|8 francos los 100 kilos.

Amberes, 8—El lino ha subido á 34 1|2 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 8—El trigo ha subido á 127 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 8—El lino ha subido á 280 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 8—El lino ha subido á 330 florines los 1.960 kilos.

Rio de Janeiro, 8—El cambio bancario en esta plaza sobre la de Londres ha bajado á 9 5|16 peniques los 1.000 reis.

Santiago de Chile, 8—El oro se cotizó en esta plaza á 3 y el cambio á 17 7|16 por ciento.

Asuncion del Paraguay, 8—El oro se cotiza en esta plaza á 828 por ciento.

Buenos Aires, 8—El mercado de trigos abrió hoy con precios firmes; los superiores se vendieron de pesos 5.50 á 5.80, id buenos de 5.10 á 5.40, id regulares de 4.80 á 5.00, id inferiores de 4 50 á 4.70.

—Estos mañana se vendieron 21.000 bolsas de trigo francés á $ 5 50 y 22.000 bolsas de francés húngaro, etc., en el Riachuelo á $ 5 30, 5.40 y 5.50.

—El maíz amarillo superior se vendió de pesos 4.30 á 4.30, id bueno de 4.05 á 4.10, id regular de 3 80 á 3 95; id morocho superior á 4.40.

Se vendieron 1.500 bolsas de maiz amarillo á pesos 4 10.

El total vendido fué de 7.000.000 de kilos de trigo y 300 000 kilos de maiz.

—Las lanas cruza gruesa se vendió á $ 5.50 y la id borregas de 5.50 á 5 60.

Obtuvieron 21.000 kilos de cruza fina de pesos 6.20 á 7.60 y 11.000 kilos de fina á $ 6.00.

Los señores Milina hnos. vendieron algunos lotes de lana cruza gruesa del Sud á $ 5.50.

—Fueron adquiridas por las casas Pasts Roche y Ca., 250 pipas de sebo del saladero Freitas de Concordia, á 12 pesos oro, para entregar á fin de Junio abordo aquí.

—Por capones para frigorífico se pagó de pesos 1.60 á 9 20, por ovejas de 3 80 á 5.50.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 47 7|8.

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 229.50.
Idem, para fin de mes, 230.00.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.20.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 1.90.
Banco de Italia (oro), al contado, 106.00.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 106.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 13|16.
» Francia, 5.02.
» Alemania, 4.09 1|2.
» Bélgica, 5.03 1|2.
—Sale el Venus.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 229.70 y cerró á 229.50.

SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 229.30 y cerró á 229.10.

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos.

Certificado núm. 132.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fidelería de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafrán exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Junio 2 de 1900.

Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE
CASTELLANOS Y MAÑÉ
CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK
58 p.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Luis Cancvero, italiano, 26 años, soltero, con María Gamba, oriental, 23 años, soltera.

Aníbal Velazquez, oriental, 24 años, soltero, con Victoria Cáneps, italiana, 25 años, soltera.

Angel Tabuccio Bassmo, oriental, 60 años, viudo, con Isabel Fernandez, oriental, 37 años, soltera.

Adrian Machado, chileno, 29 años, soltero, con Luisa Mercedes Olóizola, oriental, 21 años, soltera.

Juan Esteban Mainardi, oriental, 30 años, soltero, con Amelia Belloni, italiana, 24 años, soltera.

Luis Chiappe, oriental, 25 años, soltero, con Primena Fagazza, italiana, 23 años, soltera.

Juan Bossolasco, oriental, 27 años, soltero, con Juana Fernandez, oriental, 22 años, soltera.

Angel Curotti, oriental, 22 años, soltero, con Francisca Chiodi, oriental, 21 años, soltera.

Antonio Batata, oriental, 27 años, soltero, con Carmen Carreur, oriental, 21 años, soltera.

Plácido Bianchini, italiano, 23 años, soltero, con Luisa Carli, italiana, 19 años, soltera.

Benigno Pañero, español, 33 años, soltero, con Petrona Ernesia, española, 23 años, soltera.

Isabelino Leiva, oriental, 21 años, soltero, con Ana Canaia, oriental, 17 años, soltera.

Florentino Marco Ruiz, oriental, 30 años, soltero, con Juana Sosa, oriental, 33 años, soltera.

Juan Pablo Camejo, oriental, 31 años, soltero, con Luisa Rosa Vaiari, oriental, 25 años, soltera.

Miguel de Andrés, italiano, 38 años, soltero, con Catalina Bico, italiana, 36 años, soltera.

Defunciones—Roman Millan Martinez, oriental, 13 meses, Isla de Flores 4.

Magdalena Vidal, italiana, 60 años, viuda, Uruguay 582.

Bernabela Gonzalez de Barbot, oriental, 72 años, viuda, Minas 232.

María Elena Pardo, oriental, 16 días, Yaro 221.

Pedro Lutietti, francés, 49 años, casado, Guaría 14.

Domingo Musetti, oriental, 8 años, Rivera 78.

Roman Abalo, oriental, 22 años, casado, Rivera 281.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de German Hernandez—En la audiencia de esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del Crimen de 1er. turno la causa seguida de oficio á German Hernandez.

Componen el jurado como titulares los señores Servando Olivera Calamet, Natalio Azcarate, Pedro J. Alburquerque y Domingo Dalmiro Felippone, y como suplentes los señores Francisco Rios Silva, Arnaldo Calvo y Felippone, Luis Teodoro Fitzer y Felipe Braga.

DEL MUNICIPIO

El presupuesto municipal—La Junta E. Administrativa ha resuelto dirijirse al gobierno significándole la conveniencia de que de igual forma como se ha hecho para el Presupuesto G. de Gastos, se solicite la vigencia para el próximo ejercicio económico del presupuesto municipal.

Nombramiento—Se ha designado al señor Luis Olivier Montero para desempeñar el cargo de miembro de la Comision del monumento á Garibaldi, en reemplazo del ingeniero Luis Andreoni, que renunció.

Trámite de un asunto—Se ha dispuesto que vuelva á los interesados en el asunto promovido por los señores Algorta y Sosa, sobre autorizacion para derretir grasa dentro del radio urbano.

Traslado—El Juez N. de Hacienda ha dado vista á la empresa del tranvía del Paso Molino y Cerro, del escrito inicial presentado por la Junta, en el juicio que se le sigue por caducidad y expropiacion de sus líneas.

Por excusacion del doctor Pablo De María, entiende en este asunto el doctor José Pedro Ramirez.

Carrera de resistencia—Se ha habilitado el circo del campo Euskaro para que tenga lugar la resistencia entre el andarín Ferrari y un caballo del señor García, que se efectuará mañana.

Depósitos de kerosene—Se han presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando habilitacion de depósitos de kerosene las siguientes casas:

Carrau y Ca., Zabala 121 y 123, Tocavent y Ca, 18 de Julio 179 y 183; Andrés Gonzalez é hijo 18 de Julio 189, H. Beramendi, Uruguay 100; Roque Cazaux y Ca., 25 de Agosto 149, 153, 155 y 163.

Plantacion de árboles—La Direccion de Parques y Jardines, á solicitud de la de Rodados, ha remitido una cantidad de plátanos al cementerio de la Teja, y 21 nielias al del Cerro.

La plaza de la Union—Se ha dispuesto que el jardinero jefe de la Junta proceda á la plantacion de los canteros de la plaza 17 de Setiembre de la Union y aumento á la postura de una fuente y bancos allí existente.

Entregas de dinero—La Tesorería Municipal recibió ayer las siguientes cantidades:

Servicio Bacteriológico $ 77.50; Direccion de Obras Municipales: por empedrados de la calle Figurita $ 102 00 y por edificacion y espectáculos $ 247 65; Laboratorio Químico Municipal $ 123 50 Registro General de Ventas $ 920 00, Patente de Rodados $ 3600.00; Cementerios $ 287.25; Impuestos Municipales $ 7082 45; Inspeccion de Salubridad $ 22 50; Abasto y Tabladas $ 3019 02 provenientes estos últimos de los Impuestos de Abastos y Tabladas y Guías de Campaña.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 1 cajon de fruta, 1 canasto de legumbre y 6 yuntas de aves, por hallarse en malas condiciones.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Juan A. Massolo, para edificar, Apóstoles entre Oaste y Pío IX.

Enrique Grecco, para edificar, San Fructuoso entre Guaviyú y Casupá.

Carlos Bergottini, para refaccionar, Pastor esquina Batoví.

Angel Giorello, para practicar aberturas, Yaguaron entre Madrid y Guatemala.

Alfredo Oddo, para refaccionar, Orillas del Plata entre Guarem y Rondeau.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . 15°6
Id del agua . . . 14°5
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . 66 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos . . .

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Junio 8 de 1900.—*Carlos Regúnaga.*

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—No tan firme como en días anteriores estuvo ayer el mercado de títulos.

Se anotaron en las pizarras 47 operaciones.

La Deuda Consolidada obtuvo al contado 48 80 por ciento; para fin del corriente mes 48 90 y para fin del próximo Julio 49 10 y 49 20.

El Empréstito Brasilero se cotizó á 69.50 por ciento, al contado.

La Deuda de Liquidacion, obtuvo 83 por ciento, al contado.

Las Cédulas Hipotecarias série A se negociaron al contado á 48 80 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó á 61 80 por ciento al contado; á 61.80, 61.90 y 65 para fin del corriente mes y á 65 20, 65 30 y 65 40 para fin del entrante Julio.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron para fin de mes á 65 y para fin del próximo Julio á 65 40 por ciento; los títulos de segunda série se colocaron al contado y para fin del corriente mes, indistintamente á 61 80 y 61 90 por ciento y para fin del próximo Julio á 65.20 y 65.30.

Cambios—Pocos negocios sobre Europa se hicieron ayer.

Papel comercial se colocó con Banco sobre Londres á 51 3|8 peniques y en particulares á 51 5|16 id: todo á 90 días vista.

Papel bancario se giró sobre diversas plazas en cantidades pequeñas á los precios que mas abajo anotamos.

De limitada importancia fueron los negocios que se efectuaron sobre el Brasil.

Los precios no sufrieron casi alteracion, girándose papel bancario á la vista á 25.850 y 25.800 reis por $.

A la vista y á plazo se colocó papel comercial con Banco á 26.200 reis el $ y en particulares y mas tarde á 26.150 y 26.100 reis.

El mercado cerró con giradores á 25 800 y con tomadores de papel comercial á la vista á 26.000 y á plazo á 26.100 reis.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 9 1|4 y cerró á 9 9|32 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1|8 á 51 3|16	51 1|4 á 51 3|8
Francia á 90 d/v	5.35	5.38 » 5.39
Amberes á 90 d/v	5.36	5.39 » 5.40
Alemania 90 d/v	4.35	
N. York á la v/	0.98 á 99	
Italia... á la v/	liras 5.50	
España... v/	6.55 á 6.60	
Brasil	25.800	26.000 á 26.100
B. Aires.	Par	1/8 o/o descuento

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 o/o.
Id conformes 5 1/2 á 6 1/2 o/o.

La Consolidada en Lóndres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que es de fecha 7 del corriente, señaló el precio de 48.50 por ciento.

Sebo vacuno—Del saladero de los señores Freitas y Giorgio, establecido en Concordia, se han vendido 250 pipas de sebo vacuno, al precio de $ 12 oro argentino, los 100 kilos.

Lanas—Poco movimiento hubo ayer en este mercado debido á las noticias desfavorables que se recibieron de los centros manufactureros.

Varios fuertes acopiadores en vista de las dificultades con que tienen que luchar para colocar en plaza sus lanes á los precios que pretenden, han resuelto remitirlas á Europa por cuenta propia.

Entre éstos encuéntranse los señores Gil y Laranga que enviaron unos 150 000 kilos.

La única venta que se efectuó ayer, consistió en 4500 kilos lana procedentes de Nico Perez al precio de $ 2.95 los 10 kilos vellon.

—De la vecina orilla escriben:

Se ha notado en el mercado central de lanas, la presencia de dos ó mas casas compradoras que ya se consideraban retiradas.—Lo que ha influido para que se terminen algunos negocios en la clase que mas interesados tiene por hoy, que es la cruza fina, principalmente las partidas claras, limpias, sedosas y sin defectos.

Con tal motivo, hemos solicitado la opinion autorizada de uno de los mismos negociantes del mencionado centro, el que se ha expresado concretamente así:

«El mercado de Buenos Aires si las ventas no toman mayor proporcion, es debido en gran parte á que los vendedores de lanas continúan firmes en sus pretensiones, principalmente ahora; alentados con la esperanza de una modificacion favorable que, tarde ó temprano, debe producirse en la marcha del artículo, en todo el mes de Junio. Es la opinion mas unánime y es inútil insistir sobre las razones que contribuyen á fortalecería, ó sean las mermas persistentes sufridas por la produccion universal del textil y la disminucion paulatina del stock en las plazas europeas.»

Patentes adicionales de 1 y 3 ojo—Hoy vence el plazo acordado por la Direccion General de Impuestos Directos para el pago de los impuestos de uno por ciento sobre exportacion y tres por ciento sobre importacion, para la construccion del puerto de Montevideo, correspondiente á la segunda quincena del mes de Mayo último.

Importacion de oro—El vapor Willebad, salido anoche, conduce para Europa cien mil libras esterlinas, remesadas por el Banco Aleman Trasatlántico de la vecina orilla.

Nueva marca—Los señores Kropp Zwank y Ca., se han presentado á la oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio en representacion de Ziegler y Ca. de Suecia, solicitando el registro de la marca denominada Ziegler y etiqueta correspondiente, que usan para tejidos en general.

Concurso Romero—El doctor Garzon, Juez Letrado de Comercio de segundo turno ha convocado nuevamente á los acreedores de este concurso para la audiencia del dia 18 del corriente á las 4 p m, con objeto de procedar al nombramiento de síndico definitivo.

Trigo y alfalfa—El vapor británico Gaston acaba de cargar en el puerto de la Colonia con destino á Rio de Janeiro y Santos, 425 852 kilógramos de trigo y 173 fardos alfalfa.

La firma Viuda Debernardis—La casa de comercio, que hasta ahora ha figurado bajo la firma Viuda de A. Debernardis, girará bajo la razon social: Viuda Debernardis é hijo.

Entrada de metálico—Se recibieron ayer las siguientes cantidades de dinero.

Vapor argentino Golondrina 11, de Paysandú, $ 20.710, oro sellado á $ 4500, plata nacional consignados al Banco de la República; id $ 25 210 Vapor argentino Eolo, de Buenos Aires, $ 1000 consignados á José Vidal y $ 800 á M. de España. Total $ 1800.

Vapor nacional Helios, del Salto, $ 680 consignados á Juan Errandonea; de Concordia $ 327 á Taranco y Ca; de Colon, $ 340; á Chiarino y Ca.; de Paysandú $ 2000 á Assets y Ca. Lda. Total $ 2773.80.

Trigo y maíz—Los molineros solo muestran interes por trigos superiores y especiales, rechazando los pelones y defectuosos.

Cotizáronse los granos de trigo de $ 2.40 á 2.45; los superiores de 2.475 á 2.50 y los especiales á $ 2.525.

Las ventas que se realizaron, fueron:

700 á 800 bolsas trigo de Capurro al precio de $ 2.525 los 100 kilos sin bolsa; 75 id id de Carrasco á $ 2.50 id id; 61 id de Progreso á $ 2.50 id id; 250 id id de Rodriguez á $ 2.475 id id; 264 id de diversas procedencias á $ 2.45 id id; 40 id id de Montes á $ 2.45 id id; 256 id id del interior á $ 2.35 id id.

Por un lote compuesto de 32 bolsas trigo inferior, procedente del interior solo se obtuvo pesos 2.30 id id.

No ha señalado variacion la plaza de maiz. Colocáronse para la destilería nacional de 700 bolsas, en diversas partidas á $ 1.80 los 100 kilos sin bolsa.

El consumo, que poco operó, pagó de $ 1.90 á 2 con bolsa, segun clase y estado.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense fueron:

Vapor Ayesgarth, listo, Rosario Rotterdam, cereales, 24s.

Velero Minea Corda, 1200 toneladas, listo, Colastiné canal, órdenes, frutos del país.

Parciales: 1000 toneladas granos; de B. A. para Génova, á 23 francos; 10.000 id del Rosario, para Hamburgo, á 23.50 marcos; 1000 id id, del Rosario, para Amberes, á 21.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 8—Para saladeros 720 cabezas, para abasto, 416 id, para el interior 25 id, y para servicio particular, 1 id—Total, 1162.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 3.er trimestre (término Agosto 1.o de 1900). $ 579.650 88
Entregado en el mes de Mayo. $ 878.993 21

Total . . . $ 1458.644 09

Entregado hasta el dia 6 . . . 63.914 02
Junio 8 correspondiente al dia 7 » 8.957 19

Total . . . 72.971 21

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero $	44.019 66
Idem idem en Febrero	40.356 09
Idem idem en Marzo	51.639 23
Idem idem en Abril	56.729 16
Idem idem en Mayo	59 513 64
Total . . .	251.318 78
Entregado hasta el dia 6	7.811 70
Junio 8 correspondiente al dia 7	1.093 44
Total . . . $	8.910 14

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Dia 8.

Cerro		
Rodolfo Vellozo	—	38.181
P. Denis y Ca.	139	43.652
Anaya é Irigoyen.	—	51.371
J. A. Aguerre y Ca.	—	31.816
Francisco Fregelro	306	31.491
P. San Martin é hijos	—	19.580
Rosauro Tabares.	126	32.404
Duclos y Moulié	—	9.531
Legrand y Ca.	—	29.988
Cibils y Larravide y Ca.	—	29.176
Enrique Vellozo.	149	26.049
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	36.200
Cabezas	720	379.418
En igual fecha 1899.		377.890
En igual fecha 1898.		222.791

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 8—Bueyes $ 22
Novillos $ 11 1|2 á 15 1|2.
Vacas $ 12 3|4 á 13 3|4.

Arte y artistas

Compañía de opereta—A fines de la semana próxima debutará en Solís la compañía de opereta que trabaja actualmente en el teatro San Martin de Buenos Aires.

Entre las primeras partes de esta compañía viene la aplaudida *divette* Lauthenay que ha cosechado merecidos lauros en los principales teatros de Francia siendo confirmada la fama en la temporada que realiza en la vecina capital.

En hora ya que Solís abra sus puertas al público. En materia de novedades artísticas nos estamos pasando el año en blanco con verdadera resignacion de los aficionados.

El hecho de hallarse monopolizado el arriendo de los teatros ha impedido la competencia que naturalmente se habría producido á no mediar esa circunstancia.

San Felipe—Numerosa concurrencia asistió anoche al teatro San Felipe.

Se representó el juguete cómico «El asistente del coronel».

La Colon, Mesa y Hernandez, merecieron muchos aplausos en la interpretacion de sus papeles.

Se estrenó la zarzuela «La venganza de un raton», cuya letra es de Maximino Fernandez y la música del maestro Almada.

Es una pieza que versa sobre los enredos que se suceden en la gente despierta la buboncia; sus atractivos no son muchos, pero posee algunos trozos aceptables.

El público se mostró frio con respecto á esa obra.

El programa confeccionado para esta noche es atrayente.

Crónica policial

Pelea entre menores—Anoche á las 7 se hallaban en la puerta de su casa Casupá 15, los menores Juana y Dándolo de Gregorio. Pasó en ese momento otro muchacho y abrazó á Juana; Dándolo lo acometió y fué herido de un puntazo en un brazo por el muchacho desconocido. Otro menor, Juan Uturburu, amigo de Dándolo, intervino y fué herido tambien de un tajo en la cabeza.

El heridor fugó en seguida.

El doctor Tagle curó á los menores heridos.

Peles y heridas—Anoche á las 7 y 30 Miguel Ogueda, inquilino de la casa de doña Isabel B. de Baud, Tacuarembó 383, provocó allí un escándalo sonado. Oqueda se encontraba ébrio y no sabiendo qué hacer de los bríos que le prestaba el alcohol creyó emplearlos acertadamente insultando á la dueña de la casa. La cosa llegó á tal punto que se hizo necesaria la intervencion de Bernardino Baud, hijo de la nombrada propietaria de la casa.

Oqueda y Baud se tomaron en peleas, y este último resultó herido. Oqueda le infirió con una cuchilla de zapatero dos heridas, una sobre la tetilla derecha y la otra en la parte posterior del brazo.

Acudieron agentes de la 6.a y pusieron fin á la contienda aprehendiendo al heridor y al herido, y el doctor Tagle se ocupó de practicarles la primera cura.

Oqueda recibió tambien una pequeña herida en la mano derecha.

Entre agentes—A las 6 y 30 de la tarde se tomaron en dijeras ayer en la esquina de Cerro Largo y Yi un sargento de la seccion 3.a llamado Morales y un agente de seguridad.

El sargento se hallaba franco y vestido de particular.

El asunto finalizó con una pedrada que tiró el de seguridad al sargento, dándole en la cabeza y produciéndole una herida bastante grande.

Con tan rudoso motivo se juntó un mundo de gente en las indicadas calles, y los comentarios del suceso duraron largo rato.

Ambos peleadores fueron aprehendidos y de la comisaría se les pasó á la Jefatura, donde el doctor Tagle curó al sargento.

Varias noticias—La comisaría 19.a remitió á la Jefatura á Juan Billas por haber castigado á un hijo suyo.

—La 2.a á Sargio Benavides y Nicolás Esperanza por agresion á Juan Barrunto.

—Ramon Lopez se acostó anoche sobre el pedrado de la calle Ciudadela, costa Sur, y se quedó dormido. En lo mejor del sueño cayó sobre las piedras de la costa ocasionándose varias contusiones.

Fué recogido por agentes de la 4.a y despues de curado por el doctor Tagle, pasado al Hospital.

Datos diversos

Lotería—El premio mayor de nuestra lotería (10 000 pesos), correspondiente al número 2.897, favoreció á don Braulio Silvera, avecindado en el departamento de Treinta y Tres.

Las turberas de Maldonado—El barco argentino *La Rosa* ha comenzado á cargar turba, con destino á Buenos Aires, en el puerto de Maldonado.

«Il fuoco»—Desde ayer la librería nacional del señor Barreiro y Ramos ha puesto en venta la traduccion española, aparecida en el folletín de *La Nacion* bonaerense, de «Il fuoco» de Gabriel D'Annunzio. Es una edicion muy coqueta, de dos tomitos impresos en papel extra y nítidamente impresos.

Accidente—(Por el buzon)—Antesayer á las tres de la tarde, calle Cerrito casi esquina Treinta y Tres, fué arrastrada algunos metros, una persona que intentó subir á un coche del tranvía del Reducto.

Merece amonestacion el cochero, pues ni detuvo el coche á la indicacion del pasajero, sinó que precipitó la marcha en la cuesta.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Junio 8 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion particular del proyecto de presupuesto para la oficina Registro General de Poderes.

Discusion general del referente á la convocatoria de un representante por el departamento de Artigas y de los recaídos en las solicitudes de los señores Pabiel y Pugs y de la compañía francesa Minas de Oro del Uruguay.—*García y Santos.*

Directorio del Teatro Solís—El señor Antonio Montero, vice-presidente del Directorio del Teatro Solís, se hizo ayer cargo de la presidencia de la corporacion, en ausencia del titular, señor Pedro Echegaray que partió el 30 del corriente para Europa.

Sport

Football en el Albion—Mañana será dia de gran alborote en la cancha de la Avenida 19 de Abril con motivo de jugarse allí el primer partido bajo los reglamentos del Uruguay Association Football Lague entre los poderosos cuadros del Albion y C. U. R. C. C. Como ya saben nuestros lectores cada club afiliado al «Lague» tiene además del interés de ganar el partido dos puntos acreditados á cuenta de los 12 que se pueden posiblemente obtener para ganar la hermosa copa de plata que la comision del «Lague» entregará al club ganador al finalizarse el campeonato. Hace tiempo que estos teams se han estado preparando para la lucha y no sería extraño que el match resultase parejo. Sin embargo nuestra opinion se inclina á favorecer al Albion por tener un cuadro más completo de jugadores.

Damos un detalle mas ó menos.

En los forwards—El Albion tiene mejor combinacion especialmente en el de la derecha. En los hal backs tambien les supera. Los backs Rios y Buchanan son superiores á Cardenal y Holtum. Jo Enrique Sardeson en goal, no hay que hablar.

Sería una lástima que el campo estuviese húmedo. Mientras que lo jugadores no pueden demostrar sus proezas cuando no pueden afirmarse sobre el piso.—*Spectator.*

Gran Parque Central—El domingo tendrá lugar en este espléndido Parque, hoy el punto de reunion elegido por la poblacion de la capital, dos grandes partidos de football. El primer match contra el club Aleman y el Uruguay Atletic Club y el segundo entre la oficialidad del buque Flora contra la de los otros tres buques de guerra.

Tambien habrá otra atraccion ese dia, tocará la gallia y bailará el pollerita escocés que tanto agradó al público el dia 25 de Mayo pasado.

Cancha San José—Sábado 9—Partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m.—Domingo y Felipe contra Marenco y Durand á sacar por derecho los primeros del 4 y los segundos del 3.

Nocturno, á las 8 y 1|2—Partido á guante á 60 tantos—Manech y Arbiza contra Cuñado y Salsitor á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5.—Habrá segundo partido.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar la novela «El Culpable» por F. Coppée, que regalamos á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Abril de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del día 10 de Junio, pasada cuya fecha no serán atendidos.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 8 de Junio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á O°.	m.m.	756.70
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	— 2 45
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 3 85
Termómetro cgdo. á la sombra		20°4
Mínima aba		11°1
Máxima aba		21°2
Excursion.		9.8
Humedad relativa en cent.		71
Tension		12.8
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		9

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 8

Tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

REMITIDO

Reumatismo articular—cura con el Anti-reumático Servetti

Señor doctor don J. Servetti Larraya.

Apreciable doctor:

Creo un deber de reconocimiento cumplir con Vd. al atestiguar mi eterna gratitud por la pronta cura que debo á su remedio, pues hacía tiempo que sufría de un reuma articular ó artritis, que de diez años á esta parte me perseguía, hasta llegar al extremo de tener por dos ó tres veces al año que guardar el lecho del dolor; probé diferentes remedios de los especiales y linimentos que tuve conocimiento, hasta que la casualidad quiso que diera con el Específico Etéreo Antireumático del doctor Servetti que ha sido el que me encuentro libre y salvo de tan fastidioso como rebelde mal.

Al ser acogido su excelente Específico Etéreo Antireumático en el Universo, serán cumplidos todos los deseos su affmo. S. S.

Firmado—SANTIAGO DELFINO.

S/c., 5 Agosto 1898.

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

FOLLETIN (21)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

La jóven llena de orgullo y mal humor contestó:

—Puesto que ustedes se ponen á discutir mis asuntos privados, deben ambos saber que bajo ningun concepto les interesan. No creo justo de parte de ustedes venir á recordarme que «lieron dice uno mal amigo; todo eso lo sé, para mí estas mucho mas propio, y ustedes me han inculcado pensando de otro modo.

Sibila dió media vuelta y salió del estudio con el porte de una princesa ofendida. Estaba muy hermosa, y sentíase más sola porque tenía necesidad de aquella leccion; y creyó que le era preferible escuchar la conversacion de Chela á permanecer en el estudio despues de lo que acababa de pasar; y volvió á la pequeña alcoba donde estaba Nebelsen.

Bobcock la siguió hasta la puerta del estudio con aire desconcertado, y dijo á media voz:

—Eso mismo era lo que yo temía, ¡no se lo dije á usted señora Staniland? Ella no va á echar toda la culpa sobre mí.

—Después que se haya calmado no lo hará. Ha sido mucho mejor desengañarla de una vez para siempre. Ella no se indignó tanto cuando el otro incidente. Por ciertas cosas que he visto, he podido juzgar que se encontraba dispuesta para efectuar una reconciliacion, que sería conveniente bajo ningun concepto, y á mi parecer todo ha terminado ya, pues esa muchachita tarda más en olvidar las ofensas que hacen á los otros que las que ella recibe.

—Yo se bien que es una joya; dijo Babcock.

—¿Es al fin cuando usted saba á descubrirlo?, preguntó la señora Staniland echando á su interlocutor una mirada de sorpresa y aprobacion.

—Como usted saba, yo la conozco desde que era muy niña; dijo Babcock; pero no sé por qué nunca me sentí loco enamorado de ella sino en el momento en que llegó á mis oidos su compromiso con ese miserable Campion; y digame señora ¿cree usted que pueda tener alguna esperanza?

—Si usted no trata de avanzar mucho por ahora, creo que más tarde podrá conseguir algo. Usted es el hombre con quien yo la casaría con el mayor placer y estoy segura que su padre estaría contento de ello. Por mi parte puede confiar en que haré cuanto pueda por usted.

—Gracias; y, ¿cree usted que podré lograr mi deseo?

—No lo sé, por el momento es mejor que usted la deje por sí sola olvidar á ese jóven indigno y desagradecido y esperar una buena oportunidad; despues ya veremos.

El «Chela» que empezaba á sentir un vivo interés por Sibila, al verla entrar con su aire orgulloso, sensible y delicado, notó cierta cosa extraña en el semblante de la pálida jóven inglesa; y la preguntó:

—Digame señorita, usted acaba de ver algo que le ha causado disgusto ¿no es así?

—Sí, un poco; dijo Sibila, y llena de indignacion no tuvo ánimo para negarlo á la contestar á la pregunta curiosa de su interlocutor y continuó; con un cuadro me recordaron una par... ó por mejor decir, ciertas cosas que yo creía olvidadas; y le suplico que no me haga preguntas sobre el particular.

—Ahora voy á hacerla una confesion parecida. No es lo que yo pienso ni lo que debiera decir, pues en poco ó nada me conviene. Ahora soy más que un novicio y no es prudente que confíe en mi propia discrecion ya; mi «Majatma» que es sabio no me anima á que haga estas confesiones sino que siempre se opone. Probablemente tendrá razon porque yo no haya estudiado lo suficiente para dirigir las facultades intelectuales con seguridad; de todos modos no se que pensar, pues para llegar á la perfeccion se necesita la práctica, y mi «Majatma» no es inteligente en asuntos terrenales, he mis he hecho reflexionar, y recuerdo que nunca he hecho uso de mi sabiduría sino en pequeña escala, y jamás para buenas obras; pero la promesa que en el momento que sepa de un caso, en que mis estudios sobre ella puedan ser de alguna utilidad, no vacilaré en hacer la prueba, quizá mi «Majatma» ó nó, y usted quedará convencida que el poder de las ciencias ocultas no es una cosa imaginaria sino real.

Sibila á pesar de la confianza, y solemne conviccion con que le hablaba el «Chela» de sus conocimientos místicos, sonrió de buen humor al oirle, pero no dejó de causarle cierta impresion.

Ella no podía creerle un charlatan, y estaba persuadida de que Nebelsen era sincero y cándido al manifestar sus extrañas teorías y su oscura filosofía.

La señora Staniland y Babcock volvieron en seguida y la visita que esta último creía muy favorable para él, quedó terminada; pero al bajar la escalera Sibila pensó en aquello que Babcock iba á su lado con cierto aire de humildad poco usado en él, y que tenía cierto aire sentido arrepentido, pues él había tratado de ocultarle el hecho que acababa de saber, y sus ojos sin poder interpretarse por coquetería acababa de conocer cuánto dijo.

—Babcock yo no he querido disgustar á usted antes y en este momento, comprendo que no hice bien en enfadarme; pues por lo menos usted fué amable y no tuvo intencion de ofenderme.

El semblante de Babcock se animó visiblemente, y contestó:

—Así me gusta. Somos compañeros de infortunio; ambos hemos sido, ó mejor dicho, pudimos ser, esto es, debemos por eso mismo simpatizar más el uno con el otro.

Apenas concluyó de pronunciar estas palabras, se arrepintió de no haber guardado silencio, pues Sibila enmudeció en el acto y no volvió á hablar hasta que llegaron á donde estaba el coche.

Al volver Babcock á sus habitaciones, despues de despedirse de sus visitantes, se encontró á Nebelsen examinando su cuadro, y le preguntó:

—¿Le gusta?

—No, nada absolutamente; contestó el «Chela». ¿Por qué ha pintado usted un eyogis ejecutando el ayuno en la postura eyogis?

—Ya sabía yo que eso era lo que usted iba á decir. La señorita Elsworth tampoco pudo sufrir con paciencia este eyogis; le causó un disgusto terrible.

—¿Y, por qué pinta usted de modo que sus cuadros causen tal disgusto? Eso lo ha aprendido usted en la India, no me queda duda.

—Sí, es preciso que usted lo sepa, Nebelsen, eso idiota del Indostan no es obra mía; fué pintado, con propósito malévolo, por un picaro llamado Campion.

—Y, por qué pudo causar un disgusto tan grande á la encantadora señorita Elsworth?

—Esa es una historia muy larga cuyo resultado es que ese individuo llegó á embaucarla hasta el punto de que ella estaba decidida á casarse con él, pero yo le he descubierto y propinó á mi otro del mismo género al pintar la figura que usted ve en ese cuadro.

—Ya comprendo, eso, era lo que ella quería olvidar; ¿y usted quiere decirme donde vive ese señor? Deseo tener una entrevista con él.

—¡Ah! tiene usted la direccion, buen amigo; dijo Babcock con ingenuidad; y el «Chela» partió con toda la exaltacion propia del que va á cumplir un deber.

El creyó que la jóven inglesa al hablarle tan pensativa y triste de la obligacion de ayudar á los que se encuentran en peligro, parecía haberlo dicho como pidiendo apoyo para ella; y él se creyó con el privilegio de ser el primero en defenderla.

En un instante, las muy ejercitadas facultades del «Chela», le hicieron comprender que aquella pintura del eyogis no era una mera copia del religioso mendicante de la India tomada de un libro de bosquejos, sino que el pintor tenía que ser un adepto de gran talento, como lo demostraban algunas marcas especiales que se veian en la pintura; y además estaba convencido que el talento del artista se dedicaba á hacer el mal.

Aquel pintor sin conocerlo estaba indudablemente en perfecta amistad con su compañero de la Magia Negra, y había sometido á una inocente doncella á la más terrible persecucion; por él estaba dispuesto á probarle que la jóven no estaba desprovista de protector.

—Y ella; dijo el «Chela» para sí; tiene que reconocer que en la Teosofía hay algo de bueno.

CAPÍTULO IX

PUESTO A PRUEBA

Cuando un jóven amante se ha desdeñado por la jóven á quien adora, lo más general es que se entregue á una vida negligente y libertina con la esperanza de que los ecos de esa vida lleguen á los oidos de su amada, esta tome la resolucion que por demasiado conocida omitimos mencionar aquí.

Tambien es muy común que el hombre hable mal del sexo bello siempre que la ocasion se le presenta.

Campion al parecer no debía tener mucho espíritu, porque ni hizo lo primero, ni faltó en lo segundo.

Por una parte, porque él tenía esperanza á pesar de todo, y no podía determinarse á llevar á cabo nada que pudiera en lo futuro retirarle del lado de Sibila; por la otra, su terrible tormento reconocía la razon que la asistía para tratarlo así.

Sibila continuaba siendo su sueño dorado, y aunque separado de ella por una mala interpretacion de hechos, él confiaba en vivir lo bastante para poder convencerla de lo contrario, é hizo como el que se sintió forzado á ahogar su ira que esta más favorable que la póliza anual.

Por algun tiempo vivía como si le faltara la mitad de sus sentidos, sin ningun otro placer que saba las horas visitando los estudios de sus amigos, fumando constantemente, y con demasiado frecuencia visitaba su club, donde se entretenía en jugar en bien de su bolsillo, aun dado el caso que sólo era muy raro, que no siempre fué muy ajeno por sus cheques y conjuro de su olvido pasajero.

Despues salió de la ciudad para ir al campo con objeto de hacer algunos estudios de flores de manzano, retama y espino; pero no le fué posible permanecer largo tiempo, pues desde un principio la primavera había perdido para él todos sus encantos.

La única cosa en la cual podía esperar tranquilidad ery un asiduo trabajo, y volvió de nuevo resuelto á dedicar toda su energía en perfeccionar algunos estudios que había comenzado al comenzar el año, para terminar el cuadro que debía presentar en la próxima exhibicion. Sin bastante para lo que antes lo llenaba contra aquellas contrariedades y desastres que nos deja á la vida de pequeña monta, lo tenían constantemente excitado y de mal humor.

La mayor parte de nosotros hemos tenido ocasion de experimentar esto durante algun espacio de tiempo más ó menos largo; con frecuencia objetos inanimados nos han parecido gozar de un encanto y actividad extraña, al necesitarlos los buscamos inútilmente, pues como la modestia violeta, están carrados en su rincon; pero en el momento en que no tenemos el menor interés por ellos, se nos ponen delante como para darnos á entender que siempre estuvieron allí.

En un buen rato no golpeamos con muebles y objetos que al parecer se ponen en nuestro camino para aumentar las dificultades, rompemos nudos, quebramos otros y finalmente concluimos por perder nuestra tranquilidad y nervios é irascibles estamos imposibilitados de llevar á cabo lo que debíamos hacer.

Un contratiempo de éste género puede durar algunas horas, y suele traer consecuencias muy diversas: en algunos casos el lector puede formarse una idea de lo que sería si se extendiera por horas y dias, encontraría una buena explicacion al estado anormal en que se encontraba Reinaldo.

En su estudio todos eran percances, los bustos y los bosquejos que tenía, todos habían sufrido más ó menos, y Bales después de regresar de cada ocupacion, daba á Campion que le atendiera á los lados de un punto de vista de cuidado y los gatos, por más que fuera imposible imaginarse el atractivo que en esos sitios tenían esos animales, que se encontraban en aquel desamparo perjudicado las bonitas cópias ú originales de antigüedades griegas ó etruscas.

Reinaldo estaba constantemente atormentado con la idea de que debía hacer alguna cosa que aun no había hecho, y siempre estaba sin saber de qué se trataba, y al mismo tiempo se pasaba las horas meditando sobre ello.

Tales cosas le tenían tan inquieto, molesto y caprichoso que sus modelos se negaban á ir á su estudio, y los amigos tenían prevencion para hablar con él.

Una noche sentado en su recibidor estaba fumando y tratando de hacer ánimo para ir á su club, cuando Bales le entregó una tarjeta de visita con el nombre de Alejandro Nebelsen.

—A mí no me agrada mucho la visita de ese hombre; dijo el *factotum*. Como creo que usted conoce al caballero, le he dicho que no necesita modelos por ahora; pero no me ha querido hacer caso y yo le he sorprendido mirando todo de una manera muy sospechosa.

Campion no recordaba el nombre y la hora la parecía impropia para recibir la visita de un desconocido, dudaba, pero el «Chela» habiendo seguido á Bales lo apuró el trabajo de decidir, presentándose en la puerta despues de que le hizo una señal á Bales para que saliera. Bales miró á Campion para asegurarse si debía ó no permanecer allí, y al tener su asentimiento se retiró con la indiferencia de aquel que no quiere asumir ninguna responsabilidad en un asunto.

Nebelsen de pié dentro del radio de luz que arrojaba la lámpara, permaneció firme, grave y silencioso por algunos momentos, los ojos fijos en el aturdido pintor quien con más molestia que satisfaccion se aproximó al cordon de la campanilla.

—Sus remordimientos le están indicando á usted el objeto de mi visita; dijo por fin el «Chela».

—Hasta ahora nada me han indicado; contestó Campion; tome asiento y digame usted lo que haya que decir.

—¡Ah!, exclamó Nebelsen dando un quejido; usted pretende desconcertarme con su calma diabólica. Si usted no tiene remordimientos ¿por qué me mira con ese aire de exasperada excitacion? Yo he venido á decirle que ya están las prácticas deben tener un término esa misma noche. Usted puede ver que sé lo que usted ha hecho y quien es.

—Si por ventura usted cree que soy el patriarca con Job, debo encontrarse engañado en este punto; dijo Campion.

—Usted es un cobarde que persigue la inocencia y la belleza, aun eso lo que ha de valerle. —Permítame advertirle por su propio bien que no debe usted ser tan borrico.

—Antes que permitirla prefiero ser asno.

—A no dudar usted sabe á ponerse en una na (eleccion; pero hable claro y pronto sino

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

A la colonie française

Les membres de la colonie française qui désireraient prendre part au banquet populaire offert à monsieur G. Dubail, ministre de France, et qui ne se seraient pas encore inscrits, sont priés de vouloir, bien se munir de la carte d'invitation au Cercle Français ou dans les bureaux des différentes sociétés françaises.

1636-ja.9 — *La Commission.*

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 20 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro — prm.

"El Siglo" en la exposicion de Paris

Nuestros corresponsales en Paris, los señores Mayence, Favre y C.a, directores de «Comptoir International de Publicité», 18, calle de la Grange-Batelière, han puesto galantemente á nuestra disposicion sus oficinas para permitir á nuestros compatriotas que vayan á Paris durante la exposicion universal de 1900, la lectura de EL SIGLO que enviaremos regularmente por cada correo. En consecuencia, cada uno de nuestros compatriotas podrá, durante su estadía en Paris, dirigirse á los señores Mayence, Favre y C.a, quienes inmediatamente pondrán á su disposicion los ejemplares que puedan interesarle.

Antiguo catarro bronquial

Señores Juan Bonomi & C.a—Muy señores mios:—Queriendo rendir un servicio á las personas que no me hayan oído expresar la satisfaccion que experimento por la mejoría obtenida en un **antiguo catarro bronquial** que he conseguido vencer completamente con las **píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann** que se expenden en su casa, dirijo á ustedes la presente, rindiendo también justicia al inventor de ese prodigioso específico.

Como no trato aquí de otra cosa que un servicio á mis semejantes, me escusarán ustedes que sea tan parco en elogios como en detalles.—Constato un hecho por lo que él puede importar en la prueba, á los demás.

Con tal motivo me suscribo.—S. A. S. S.—*Luis R. Perichon.*—Montevideo, Enero 28 de 1899.—S/c. Calle Encina núm. 35.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.a, 18 de Julio 174.—Montevideo.

COMERCIO

Montevideo, 8 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias série A
1.000 $ nominales á 48.80, al contado.

Deuda Consolidada
20.400 $ nominales á 48.90, para fin de mes; 65.800 á 49 20, para fin de Julio; 4.700 á 48.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería
11.500 $ nominales á 61.80, al contado; 5.000 á 61.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)
20 000 $ nominales á 65.00, para fin de mes; 20.000 á 65.40, para fin de Julio.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada
9.400 $ nominales á 48.80, para fin de mes; 14.100 á 48.90, id id; 9 400 á 49.20, para fin de Julio; 4.700 á 48 87, para mañana; 5.580 á 48.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería
40.000 $ nominales á 64.90, para fin de mes; 10.000 á 65.00, id id; 20.000 á 65.30, para fin de Julio; 15.000 á 65.20, para fin de Julio; 2.000 á 61.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)
20.000 $ nominales á 61 80, para fin de mes; 20.000 á 65.20, para fin de Julio.

Empréstito Brasilero
14.500 $ nominales á 69.50, al contado.

Deuda de Liquidacion
2.000 $ nominales á 83.00, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería
30.000 $ nominales á 65.30, para fin de Julio; 5.000 á 61.90, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada
23.500 $ nominales á 49.10, para fin de Julio; 9.400 á 49.20, id id; 9.400 á 48.80, para mañana; 9.400 á 48.90, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería
5.000 $ nominales á 65.40, para fin de Julio; 10.000 á 65.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)
10 000 $ nominales á 64.80, para fin de mes; 5.000 á 64.90 id id; 15.000 á 64.90, para mañana; 10.000 á 65.30, para fin de Julio.

Entrada de frutos y cereales

Dia 7

Por Via Fluvial—50 fds lana, 909 bls trigo, 300 id papas, 75 id afrecho.

Por Estacion Central—151 bls lana, 1322 cueros vacunos, 7 id potros, 23 id becerros, 2 ats nonatos, 470 cueros lanares, 172 id pelados, 56 cueros vacunos, [illegible].

LANA

Por Estacion Central—De la Cruz—por Gil y Laranga á Gre. la y Ca. 103 bls.

Por Saco Perez—á Barreira Hnos. 5 bls.

De Achar—por Queseý y Ca. á Abella y Martinez 21 bls, por J. Senra y Ca. á Tullo y Ca., 22 bls.

Por Via Fluvial—De Buenos Aires—47. Artesga y Ca. 50 fds.

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta del ganado

Dia 8

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes: á ps 19, 21, 23, 23 1|2, 31, 31, 32.
Novillos: á ps 13, 19 1|2, 20, 21, 15, 23, 20 y 16.
Vacas: á ps 15, 19, 12 3|4, 11, 21, 10 y 13 1|2.

PARA SALADERO

Novillos: á ps 26 1|2, 13 3|4, 16, 13 1|2 y 21.
Vacas: á ps 13 1|2 y 12 1|4.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á ps 12 1|2 y 13.
Terneros: á ps 7.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Dia 8

Entradas de ultramar

Prudente de Moraes, vapor brasilero de 474 toneladas, capitan Antonio Augusto Azevedo, procedente de Rio de Janeiro y escalas, á Geraldino Silveira, con la carga siguiente:

[illegible]

Highland Scot, vapor británico de 2010 toneladas, capitan Spencer, procedente de Liverpool á F. L. Humphreys y Ca. con la carga siguiente:

[illegible]

Highland Prince, vapor británico de 1978 toneladas, capitan Holmes, procedente de Amberes y Lóndres, á Christopherson Hnos., con la carga siguiente:

[illegible]

Gergovia, vapor francés de 1266 toneladas, capitan Fosse, procedente de Marsella y escalas á Hauman y Dodero con la carga siguiente:

[illegible]

ULTIMA HORA

Italie, vapor francés de 2138 toneladas, capitan Nicolai, procedente de Marsella y escalas, á F. Benausse, con la carga siguiente:

[illegible]

La Plata, vapor francés de 2411 toneladas, capitan Sidin, procedente de Burdeos y escalas á E. Dabas con la carga siguiente:

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

Rosario, paylebot nacional Jorge Libre á Passano hnos. con 419 cueros lanares, 172 id vacunos, 4 id yeguarizos, 3 atados id corderos, 22250 kilos harina.

[illegible]

Salidas para ultramar

Nueva York, vapor británico Westhall, por Williams y Ca., con frutos del país.

Liverpool, vapor británico Vienna, por C. R. Horne y Ca., con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Paysandú, goleta nacional Joven Rosita por Passano hnos. con carga.

[illegible]

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy

Para Port Stanley y Chile, vapor alemán Ammon.—Agencia, calle Solís número 49—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Cádiz, Lisboa, Vigo, Gênova, Palermo y Nápoles, vapor italiano Sirio.—Agencia, calle Cerrito número 55—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Méjico	español	9	Valparaiso y escalas
Maritime	británico	9	Liverpool y escalas
San Nicolás	alemán	9	Bilbao y Cardiff
Liguria	británico	10	Hamburgo y Londres
Ammon	alemán	10	Bremen y escalas
Alsacia	alemán	10	Génova y escalas
Orissa	británico	11	Liverpool y escalas
Corcovado	alemán	12	Havre y escalas
Centauro	italiano	12	Génova y escalas
Hathor	alemán	14	Hamburgo y escalas
Nord América	italiano	14	Génova y escalas
Tijuca	alemán	14	Hamburgo y escalas
Pernambuco	alemán	14	Hamburgo y escalas
Rhein	alemán	15	Bremen y escalas
Thames	británico	15	Southampton y escalas
Lorraine	francés	16	Burdeos y escalas
Aquitaine	francés	16	Havre y escalas
Danube	británico	17	Nueva York
Belgrano	alemán	17	Hamburgo y Cherbourg
Canova	británico	17	Liverpool y escalas
Cap. Frio	alemán	18	Hamburgo y escalas
Piemonte	italiano	18	Génova y escalas
Orissa	británico	20	Valparaiso y escalas
Persee	italiano	20	Génova y escalas
Italie	francés	21	Marsella y escalas
Cordillera	alemán	23	Hamburgo y escalas
Rio Negro	alemán	24	Hamburgo y escalas
Paita	británico	24	Valparaiso y escalas
Nile	británico	25	Southampton y escalas
Cordillère	francés	26	Burdeos y escalas
Persia	alemán	26	Hamburgo y escalas
Oriental	británico	27	Valparaiso y escalas
Cap Roca	alemán	28	Hamburgo y escalas
Sirio	italiano	28	Génova y escalas
Glencoe	británico	29	Liverpool y escalas
Titania	alemán	29	Hamburgo y escalas
Monserrat	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Arroyo	alemán	9	Liverpool y escalas
Méjico	español	9	Liverpool y escalas
Cervantes	británico	9	Amberes
Corrientes	alemán	9	Rotterdam y Hamburgo
Venezuela	italiano	9	Génova y escalas
Ammon	alemán	9	Malvinas y Chile
Liguria	británico	10	Liverpool y escalas
Alsacia	alemán	10	Havre y escalas
Canova	británico	10	Liverpool
Clyde	británico	11	Southampton y escalas
Tijuca	alemán	11	Vigo y Cherbourg
Aquitaine	francés	11	Marsella y escalas
Italia	italiano	12	Marsella y escalas
Bellanoch	británico	12	Dunkerque
Hathor	alemán	13	Hamburgo y escalas
Los Alpes	español	14	Hamburgo y escalas
Los Andes	británico	14	Marsella y escalas
Granada	alemán	15	Hamburgo y escalas
Amazonas	alemán	15	Hamburgo y escalas
La Plata	francés	15	Burdeos y escalas
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Bellenden	británico	17	Amberes
Sicilia	italiano	17	Génova y Nápoles
Italie	francés	18	Marsella y escalas
Orissa	británico	18	Valparaiso y escalas
Thebén	alemán	19	Hamburgo y escalas
San Paulo	francés	20	Havre y Hamburgo
Nord America	italiano	21	Génova y escalas
Rhein	alemán	21	Bremen y escalas
Cap Verde	alemán	23	Amberes y Bremen
Orione	alemán	23	Valparaiso y escalas
Horace	británico	25	Liverpool
Rhenania	alemán	26	Vigo y Cherbourg
San Nicolás	alemán	27	Génova y escalas
Piemonte	italiano	28	Génova y escalas
Oropesa	británico	29	Liverpool y escalas
Sevilla	alemán	29	Rotterdam y Hamburgo
Cordillère	francés	30	Burdeos y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 8

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno
Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y PRIN.

Trámite—Heldman y Ca. con Segarra 2, Berruela y Delgue con Ramon Boletti con Metzen Vincenti y Ca.—Beramendi y Fideloa, Algorta con Chaves, como Pedro Margas: quejas, una causa por contrabando, cinco causas criminales.

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.o turno
Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Test Domingo Duran, suc Mas de Ayala, Sienra y Carrasca con Avila Parrina, Brellé con Compañía Seguros Fénix, Sienra y Ca. y Castro hno.—Juan C. Muñoz y Ca. con Empresa Faros, 3 criminales.—Interlocutorias—Gloria con Varal, terc Texidí.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

[illegible]

Avelino J. Fijares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Carlos E. Barros, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental
Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Aselino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 9 de Junio—Se representará lo siguiente: 1.a La venganza de un raton. 2.a La alegría de la huerta. 3.a El duo de la africana. 4.a La marcha de Cádiz.

Campo Euskaro—El domingo 10 de Junio se efectuará la carrera de resistencia entre el andarín italiano Cesar Ferrari (fowarda) y un caballo de propiedad del señor Manuel García. Entrada general 30 centésimos.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beancourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Resperturas—Funcion todas las noches.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

REMATES

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

EL DOMINGO 17 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la línea del O., 13 m 15 en la línea S., que confina con la manzana 69, bañada por el rio y 22 con 15 en la línea del E.

Tiene caño maestro pago.
Producen de alquiler mensual $ 15.50.
Títulos buenos.
El comprador dará 100 $ en garantía.
El remate tendrá lugar en las mismas.
Pido puntualidad. 1588-jn 3

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Junio á las 9 de la mañana. En mi local El Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones y árboles frutales y florestales, procedentes del establecimiento del señor A. Thomsen, antigua «Selva» del señor Tonckinson.

Gran cantidad de limoneros y tangerinos.

Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate.

EN SEGUIDA

2 casales de patos de Ronen finos, cosa especial.

A las 10 a. m.—1 jardinera con arreos.
1 carro nuevo como para barraca con patente y arreos y caballo.
2 caballos de tiro y de andar.
1 vaca lechera con cria.
1 caballo mestizo de pelo rosillo y de tiro para carruaje. 1613-jn.6.

José L. Laugarou

EL LUNES 11 de Junio á las 2 de la tarde Frente á la Bolsa. De carruajes, caballos y arreos.

1 magnífico cupé Saubion de 2 plazas para 1 y 2 caballos, para médico ó visita, en muy buen estado.
1 explèndido ómnibus Saubion para familia.
1 elegante tilbury Saubion para 2 personas.
1 Bogey nuevo muy elegante para 2 personas.
1 charret de paseo construido en Inglaterra casi nuevo para 2 personas, 2 años de uso.
1 cupé para 4 personas forrado en marroquí y seda en muy buen estado.
1 juego arreos de 2 caballos del coupé Saubion con muy buen uso.
1 juego arreos Saubion de 1 caballo del cupé.
1 juego arreos de 1 caballo del Bogey.
1 juego arreos ingleses de 1 caballo del charret.
1 juego arreos de 1 caballo del tilbury.
1 hermosa yegua mestiza de tiro perteneciente á la charret, tira solo y en yunta.
1 padrillo ruso, pelo oscuro, puro importado, gran trotador.
1 yunta de yeguas mestizas, de tiro sanas y especiales para trabajo, de la acreditada marca de la Cabaña Lerena.

Estarán en exhibicion frente á la Bolsa el mismo dia á la 1. 1590-jn.3.

José L. Laugarou

EL MARTES 12 de Junio á la 1 1/2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles, de dormitorio, sala y comedor usados, sillas, roperos, 1 juego dormitorio estilo Luis XV para una persona, 1 juego dormitorio nogal y roble, 1 id id americano, camas, guardaropas, bibliotecas, galerías completas, cuadros, sillas tapizadas, 1 gran armazon, mostradores y varios otros artículos.

AL MISMO TIEMPO—Un gran surtido artículos de tienda por liquidacion de una casa.

20 cajones bahalao.

1 buen fonógrafo en perfecto estado con 50 cilindros impresos.

Ventas al contado y oro sellado. 1619 jn.7.

Alberto Salvagno

DE MUEBLES — De todos los ricos muebles de salon, piano, un rico armonium Liones Flaly, Chicago, consolas, ricas galerías, juego de sala, alfombrados, amueblados de dormitorios, escritorio y comedor, plantas, cristales, platinas y demás que adornan la casa de la señora doña Elisa Gutierrez de Cobelli, por ausentarse para Europa.—Calle Soriano núm. 150 entre Dayman y Rio Negro.

EL DOMINGO 10 de Junio, á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y órden de su dueño, todos los ricos muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle daré oportunamente por catálogo.

MUY IMPORTANTE—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece mi casa, calle Sarandí núm. 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

SE ALQUILA—La magnífica y cómoda casa en que se hallan expuestos los muebles. 1600 jn 5

Juan Eastman

Judicial—Al mejor postor—De todos los muebles que adornan la casa calle del Durazno núm. 323, pertenecientes á la sucesion del señor Ebeneher Ramsay y señora Carlota C de M. Callum.

El DOMINGO 10 y LUNES 11 de Junio á las 12 en punto y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, dictado en los autos de dicha sucesion, procederé al remate de los referidos muebles consistentes en muebles de sala, ante-sala, un buen piano Pleyel, dormitorios, escritorio con biblioteca de 500 volúmenes, comedor con juegos platina, porcelana y cristalería, estufas americanas, cocina económica, útiles para cocina, 1 bañera fierro esmaltado, water closet automático é infinidad de objetos que no se detallan por su extension.

Llamo la atencion á este remate pues ademas de la importancia de los muebles. etc., pondré en venta una buena biblioteca, compuesta, más ó menos, de 500 volúmenes de los mejores autores ingleses.

Pido puntualidad á la hora indicada!
Se exigirá garantía á todo comprador.
Más datos ver á los rematadores, calle de Piedras núm. 157. 1559-my.31

Francisco Piria

Transferido por causa del mal tiempo para el Domingo 10

EL DOMINGO 10 de Junio—**76 solares**—Que quedaron de los 135 lotes del remate anterior y cuya venta no pudo terminarse por falta absoluta de tiempo—Venta al mejor postor, por lo que den, y á larguísimos plazos 76 solares en la ciudad ¡al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! Es decir á la parte sana, á la parte alta, á la parte expléndida de Montevideo.

Cinco líneas de tranvias de á 2 vintenes á la puerta! Los mas lindos terrenos que posee «La Industrial», frente á la quinta de Mister Ewans. El barrio mas importante de todos los creados por «La Industrial», de dos años á esta fecha, con el grandioso y espléndido «Taller de Don Bosco», en el mismo centro y al lado del gran parque urbano.

Dos años hace que se fundó este barrio y ya hay 150 edificios en él.

Con este dato basta y sobra.

Ahora el Superior Gobierno proyecta la creacion de la Facultad de Medicina al lado de estos terrenos.

Todas las calles están empedradas.

Se venden los solares con el empedrado pago y á plazos tan largos que la mensualidad que paga apenas representa el interés del capital que importa el terreno; luego el solar se lo llevan gratis.

LA AVENIDA CANELONES

Cruza en una estencion de seis cuadras estos terrenos.

Detalle de la ubicacion de los lotes á venderse:

FÍJENSE BIEN

25 Solares á la Avenida Canelones
4 Solares á la calle Constituyente.
5 Solares á la calle Maldonado.
1 Solar á la calle Charrúa.
2 Solares á la calle Defensa
1 Solar á la calle Municipio.
3 Solares á la calle Mal Abrigo.
5 Solares á la calle Salsipuedes.
16 Solares á la calle Patria.
5 Solares á la calle Victoria.
8 Solares en el Pasaje Cárlos Maria Ramirez.

Es el remate más colosal que se ha efectuado en los ultimos tiempos.

Es el momento más oportuno para todos los que piensen en el porvenir.

Las personas que disponen de una pequeña cuota mensual para hacerse propietarios insensiblemente.

Las personas que tienen un capital y quieren asegurarlo y triplicarlo antes de breve tiempo.

Las personas que piensan en la vejez, en la edad en que ya no se puede trobajar y quieren asegurarse dias tranquilos.

Todos los que piensan en el incierto mañana.

¡No confieis vuestro dinero á nadie!
¡No compreis papeles mojados.
Comprad terrenos en la ciudad, en donde la poblacion aumenta de dia en dia, la Capital se ensancha y los terrenos se valorizan asombrosamente de dia en dia.

EL PAIS MARCHA

El Puerto es un hecho!

La construccion de la Casa de Gobierno idem, el palacio colosal del Congreso Nacional, la Facultad de Medicina.

Todas grandes obras que se van á llevar á cabo inmediatamente, dentro de breve tiempo.

La produccion del país ha sido excepcional, todo marcha á «Gönfie vele.»

La propiedad se valoriza.

La deuda pública aumenta de precio.

La apertura de la Avenida 18 de Julio y la del gran Boulevar Artigas son un hecho.

En todo el país inmensas cuadrillas de peones se ocupan en la compostura de caminos bajo la direccion técnica de los ingenieros nacionales que han sido enviados á campaña para hacerles conocer de cerca la necesidad de que adolece la viabilidad.

La construccion de ferrocarriles va á seguir dentro de breve, estando empeñadísimo el Superior Gobierno en ver terminada la línea del Este, que ha de reportar tantos beneficios á la economía nacional poniendo al contacto directo y franco en la capital á los puntos mas inmediatos de esa region que está casi en pleno desierto... á 20 leguas de Montevideo.

La próxima primavera será el punto inicial del gran período de renacimiento positivo de la propiedad territorial.

Los terrenos que hoy vendemos están en el centro de Montevideo. Puede tener uno cualquier ocupacion en la ciudad y vivir en su casa.

Nuestras ventas son sumamente liberales, «como nadie vende».

Como nadie ha vendido. Y como nadie le conviene vender.

Efectuaremos este único remate.

Después La Industrial suspende sus ventas, pues vamos á esperar la primavera. No venderemos mas terrenos hasta dentro de seis meses.

¡El período de la valorizacion va á venir!

Eso hasta los ciegos lo ven, luego es una estupidez vender terrenos ahora—y si efectuamos este remate—es porque hay muchos interesados que han venido á la oficina de La Industrial á empeñarse para que así lo hagamos.

Conste que es el último remate de estacion.

El que no compra hoy no compra más.

Las ventas serán á 70, 80 y 90 meses de plazo.

Mensualidad pequeña y plazo largo.

El que paga al contado todo ó parte se le rebaja el 30 por ojo, ó sea 3 reales por sobre cada peso.

El que compra un solar y lo edifique, sólo pagará el 10 por ciento al contado y el resto lo pagará despues de vencidos cuatro años. Durante cuatro años no pagará ni un centavo.

Esta concesion la hacemos para facilitar á los que tienen un capitalcito y quieran construir una casa. Con lo que ahorra de alquileres le sobra á los cuatro años para pagar el terreno.

Estudien bien el punto los interesados y aprovechen la oportunidad que por primera y única vez les ofrecemos.

Creo no haber necesidad de dar más detalles.

El terreno por sí solo se recomienda.

Títulos de primer órden.

Terrenos expléndidos.

Amanzanamiento oficial.

Amojonamiento en regla.

Calles empedradas.

Plazos infinitamente largos.

¡Todo el mundo debe hacerse propietario! [illegible]

En la calle 18 de Julio núm. 57, esq. Convencion, hay planos, programas y boletos para tren gratis á todos.

ÓRDEN DEL REMATE

El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la plaza Independencia.

El convoy parará á las 2 y 5 en la plaza Libertad y á las 2 y 10 en la de Treinta y Tres, donde tambien podrá tomarse el tren.

Pasajes gratis, ida y vuelta. 1554-my.30

Agustin Pin

Al mejor postor—Judicial—De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728, entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39—La primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de 6 habitaciones, despensas, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL MIERCOLES 13 de Junio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades; fíjarse que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que se venderán á cualquier precio.

No falten los que quieran colocar bien su dinero.

Léase el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 13 del entrante Junio á las 3 y 4 p. m. respectivamente y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.º Una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, sito en la calle 18 de Julio, por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 metros 50 centímetros poco más ó menos de frente al Sud, sobre la expresada calle 18 de Julio por 44 metros 30 centímetros de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension, lindando por esta parte con sucesores de doña Felicia Beltran por el Este con doña Juana Beltran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reyna y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.º Otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle Coronel Brandzen cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle por 25 metros 77 centímetros de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 metros 36 decímetros, lindando por este viento con doña Eustaquia Baliñas de Buela ó sucesores, así como por el Este y Oeste. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador, 25 de Mayo número 282a. 1552-my.30

Por el Depositario Judicial

De camas de fierro, catres, colchones, sillas, mesas etc.

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL VIERNES 15 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los autos titulados: «Desaparicion de Luis Piarentossi».

AL MISMO TIEMPO—Por órden del señor Juez L. Departamental, los bienes pertenecientes á los autos de P. Margat con J. Llamblas. 1598-jn.5

Juan Vallaro

Importante remate judicial.—EL JUEVES 21 de Junio á las 3 de la tarde.

Un valioso viñedo en Colon—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, situado á unas dos cuadras del Camino Nacional (con macadam) á Las Piedras, antes de llegar á los conocidos viñedos de los señores Varzi y Martins, contiene alrededor de 60 000 vides de las afamadas variedades Harrisgue, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc. de alta graduacion alcohólica. Venta al mejor postor. Por division de condominio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Américo Musto y otros sobre venta de una propiedad se vá á proceder por el martillero don Juan Vallaro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate al mejor postor del establecimiento denominado «Granja Colon» con las poblaciones, cercos, alambrados, viñedo, plantaciones y demas mejoras que contenga, ubicado en este departamento, con el terreno compuesto de dos fracciones contiguas, midiendo la primera setenta y nueve mil nuevecientos noventa y cinco metros veintitres decímetros cuadrados (79 995 metros 23 cts.) que linda por el Norte con don Agustin Diaz, por el Sud-Oeste Camino Vecinal por medio con don Manuel Alvarez y don N. Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion núm. 5, y por el Nor-Oeste con la núm. 7, teniendo de frente á dicho camino cuatrocientos sesenta y cinco metros (465 m.) setenta y tres centímetros, 63 cents., por un fondo de ciento setenta y un metros, 171 m., ochenta centímetros, 80 cent. Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el núm. 7 se compone de sesenta y tres mil setecientos sesenta y seis metros, 63 766 m., nueve decímetros cuadrados, 9 dects., que confinan por el Nor-Oeste con don Agustin Diaz y la sucesion de Menck, por el Sud-Este con la fraccion núm. 6, por el Sud-Oeste Camino Vecinal en medio con Gutierrez y por el Nor-Oeste con don Juan P. Musto, midiendo trescientos setenta y cinco metros cinco centímetros, 375 m. 5 cts., de frente á dicho camino, por un fondo de ciento setenta y un metros ochenta centímetros, 171 m. 80 cts. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador 25 de Mayo 274. 1610-jn.6.

Cardoso y Ayala

Importante remate de un campo ubicado en la primera seccion judicial del departamento de Artigas á una legua del pueblo de San Eugenio, lindando con las chacras de su Egido y con las de la Colonia General Rivera. Campo de primer órden con monte, buenos pastos y abundantes aguadas compuesto de mil cuatrocientas veintiocho hectáreas 5558.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 y 30 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de esta hermosa fraccion de campo con todas sus mejoras etc., cuyos límites son: por el N. campos de don Carlos Lecueder, por el E. el arroyo Chiflero, Colonia General Rivera y cañada Sarandí, por el S. la cuchilla de Yacaré Cururú y campo del mismo propietario de la fraccion en venta, por el O. el anterior y el Egido de San Eugenio.

Títulos buenos, el comprador consignará $ 500.00.

Por planos, títulos, etc. á los rematadores calle 33 núm. 144. 1623-jn.8.

Manuel Laens

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta del terreno edificio que contiene situado en el Paso del Molino, calle Paraiso núms. 18 y 20 esquina Mosquitos, consta de 4 piezas, tres cocinas, algibe, manantial, letrina y demás comodidades. Tasado en la suma de 2139$26, dos terceras partes 1426$17 cents. De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Paso del Molino, de este departamento, compuesta de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 18 y 20, 16 metros al Este sobre calle pública conocida por Mosquitos 15 metros al Oeste que lindan con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 2139$26. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 168. 1623-jn.8.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Kropp, Zwanck y Ca., Misiones 158, representando á Ziegler y Ca. de Suiza, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: — Tejidos — y cuya marca consiste en la denominacion "Ziegler" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 7 de Junio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1624-jn.10

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que D. Ratti y Ca., calle 25 de Agosto núm. 111, por Wilkinson, Heywood y Clark, Limited, de Londres, Inglaterra, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: — aceites-pinturas, barnices, cola — y cuya marca consiste en las denominaciones: "Campana", "Falcon" y "Arbol y Cabra" con etiquetas correspondientes. — Montevideo. 7 de Junio de 1900. — *Ricardo Sanchez*, director. 1627-jn.10

Tesoreria General de la Nacion

La Tesoreria General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Mayo pasado el dia 11 (por no ser hábil el 10) del corriente en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Junio 8 de 1900.—*J. H. Arredondo*. jn.11

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de uno por ciento sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 9 del presente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena de Mayo último.—Montevideo. Junio 6 de 1900.—*La Secretaria*. jn.9

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de tres por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 9 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena de Mayo último.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*La Secretaria*. jn.9

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Debiendo este ministerio llamar á licitacion pública para la provision de botinos para el ejército, se pide á los señores que tengan interés en presentar propuestas remitan á esta secretaria una muestra confeccionada de ellos para elejir entre todas las que se presenten, la que debe servir de modelo á la licitacion respectiva.

Las muestras se recibirán hasta el dia 10 del corriente.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*La Secretaría*. 1609-jn.10

Debiendo este ministerio llamar á licitacion pública para la provision de botas para el ejército, se pide á los señores que tengan interés en presentar propuestas, remitan á esta secretaria una muestra confeccionada de ellas para elejir entre todas las que se presenten la que debe servir de modelo á la licitacion respectiva.

Las muestras se recibirán hasta el dia 9 del corriente.—*La Secretaría*.—Montevideo, Junio 4 de 1900. 1608-jn 9

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles de Aduana de esta capital.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en esta direccion el 15 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente los represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones estipuladas en el referido pliego de condiciones, serán rechazadas sin más trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Junio 5 de 1900. — *La Direccion*. 1611-jn.15

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 4 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la construccion de una alcantarilla en la calle Grecia de la villa del Cerro.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 16 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente acompañando al mismo tiempo la cantidad de *cincuenta pesos* ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 1608-jn.16

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Farmacia Química y Galánica de la Facultad de Medicina.

Las inscripciones de órden se recibirán en esta secretaría, hasta el primero de Octubre próximo venidero. Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la segunda quincena del mismo mes.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*El Secretario General*. 1607-jn.11

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica destinado á los estudiantes del Aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en 1.º de Agosto de 1898, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en conocerlas, en esta secretaría. El original respectivo deberá presentarse hasta el 31 de Enero, inclusive, de 1901.—*El Secretario General*. 1584-jn.12

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 4 de 1900. — Habiéndose resuelto abrir un curso de trabajos manuales para cincuenta maestros y maestras de escuelas públicas, se hace saber que la matrícula queda abierta en el Internato Normal de Señoritas, hasta el 13 del corriente, en los siguientes dias:

Lunes, martes, miércoles, viernes y sábados de 5 á 6 p. m. y los jueves de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

A dicho curso, deberán concurrir las maestras que no lo terminaron anteriormente debiendo al efecto inscribirse en la referida matrícula.—*El Secretario General*. jn.13

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*. p...

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoria del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion*. 1046-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia del Puerto de Olid citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1622-jn.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gervasio Urioste, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 30 de 1899. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1582-jn.12

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bruno Debernardis, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 29 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1502-jn.15

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Carido á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1435-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1387-jn.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1352-jn-11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 884-jn.24

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 18 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales. — Montevideo, 7 de Junio de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1632-jn.18.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores de don Andrés Elias, para la reunion que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde para tomar en consideracion el informe presentado respecto de los balances exhibidos en el incidente sobre moratorias.—Montevideo ,Junio 6 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1620-jn.15.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía "Tranvia Central de Montevideo" para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, 4 de Junio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1604-jn.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ponce y Montaldo para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que deben informar respecto de la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias iniciados por dichos señores tendrá lugar el dia once del corriente á las 2 de la tarde. — Montevideo, Junio 2 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1592-jn.11.

Certifico en cuanto ha lugar que se han expedido dos ejemplares de edictos del tenor siguiente: "JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Francisco Chao para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el, dia siete del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon con núm. 109. — Montevideo, Mayo 30 de 1900."—*José G. Canosa*, escribano público. 1561-jn.17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mlts de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de "mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos" su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1498-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Felley para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

AVISOS MARITIMOS